

NARRACIONES ANGUSTIOSAS

Un capítulo de su novela

Se hizo un silencio y estallaron como un estertor doloroso los sollozos de Felicia Fornier.

Don Diego Aguirre, Juez Municipal de Santa Magdalena aprovechó aquella pausa preñada de tristezas para fijar la atención en su interlocutora. No la hubiera reconocido así, vestida de riguroso luto, él que la había visto pocos días antes con un vestido color lavanda suave, que tan bien armonizaba con su rostro. Ahora, en el frío despacho, donde todo era rígido, como la Justicia, parecía otra mujer, y tuvo que hacer un esfuerzo mental para apartar de la imaginación ideas que se insinuaban y que no eran pertinentes al asunto de que se trataba.

Del espeso manto de crepón negro que la cubría, emergía por entre las ondulaciones que rodeaban la cabeza un rostro de querube, blanco y pálido como una magnolia, y se adivinaba bajo el velo—¡oh, indiscreciones de lo transparente!—la pomposa cabellera color de cobre, con destellos de llama viva.

El Juez no osó turbar con frases de obligado consuelo, el dolor de Felicia Fornier, que al poco rato rompió con palabra cálida el hielo del silencio:

—Puede V. comenzar—dijo, y se enjugó suavemente con el albo pañuelo los ojos enrojecidos. El Juez empezó el interrogatorio con las usuales formalidades; se sucedieron las preguntas y respuestas frías, sin miramientos, y al terminar, el Juez—¡hombre al fin!—se humanizó. Entonces fué cuando Felicia Fornier empezó a relatar, despacio, a grandes rasgos, lleno el espíritu de amargas remembranzas:

—Mi historia, como la de tantas, es una historia vulgar. Yo me educé en un colegio de monjas y cuando salí de él, nada práctico de los conocimientos allí aprendidos pude aplicar a la realidad de la vida. Esta fué quizá mi primera decepción ante las complicaciones de la existencia, pero mi madre, viuda hacia unos años, me rodeó de tantos mimos y comodidades que no eché de menos la vida muelle y tranquila del colegio y caminé por mi nueva senda, libre de penas, blanca de alma... Pasó la adolescencia con sus perfumes puros y fugaces y llegué a la edad en que empecé a sentirme admirada y halagada por los hombres. Muchacha sin experiencia, — efecto de mi educación equivocada — me sentí envanecida de causar sensación en ellos, hasta que una amiga me habló de uno en especial, lo- gando que me interesara por él y desear que me lo presentaran. Adoradores y pretendientes había tenido un sin fin—¡qué mujer un poco vistosa y agradable no los tienen!—pero novios no. Mi amiga me presentó a Casimiro Agell... me gustó y fuimos novios...

Felicia Fornier perdió la calma, su voz vibró ligeramente y enjugó furtiva sus ojos serenos.

—Nos casamos, más bien a disgusto de mi madre, pues siempre las madres desean para esposo de sus hijas un dechado de perfecciones. Empezamos el viaje de novios...

La voz de Felicia Fornier se hizo dura, seca...

—Y aquella noche misma, olvidándose del papel de enamorado que había representado hasta aquel instante, olvidándose de lo trascendental del momento y echando por el suelo todas mis más preciadas ilusiones, me dijo: «¿No eras tú la heredera universal de tu padre? ¿Dónde tienes la copia del testamento?» Siguió haciéndome preguntas sobre mis intereses que yo respondí vagamente, con el pensamiento fijo en mi madre, en mi felicidad rota por la malhadada conversación de aquel egoísta, y ¡ee lo juré! estando a su lado, me olvidé de él completamente. La realidad cruel volvió a encauzar mi pensamiento. ¡Habré de repetirle que desde entonces mi alma fué extraña a la suya? Un antagonismo instintivo me hizo estar a la defensiva, siempre pronta a rechazarle. Y me defendí y me defendió mi madre, custodia de mi caudal. El quiso entonces separarnos, para así dominarme a su gusto y pidió el traslado a Santa Magdalena... Fui unos días a vivir con él, pero nuestra niñita estaba en casa de la nodriza en la capital y yo volví para verla. Estuve otra vez en Santa Magdalena y me dijo que ya podía quedarme, que ya tenía casa para nosotros... Aquel día al separarnos le dije que consultaría con mi madre para pasar temporadas juntos... Al parecer quedó conforme... Pero, más tarde, escribió amenazándome que si no iba a vivir con él, haría una barbaridad; no de importancia a su amenaza... El, hacía tiempo que estaba delicado de salud, el genio raro, acosado por locas ideas y manías; los médicos decían que estaba neurasténico... Usted sabe lo demás... Recibí el telegrama...

Se apagó el sonido en la garganta de Felicia, y como un susurro ahogado por los sollozos, añadió:

—Se había matado... un tiro en la

sien... Mas, ¿por qué? ¿Fui yo la causa? ¿Tanto me quería? Mi conciencia no me acusa. Si lloro es de sentimiento por mi vida truncada; por mis ilusiones perdidas; por mi juventud agostada por los disgustos y los desengaños... Pero yo quería saber ¿por qué se mató? ¿Había algún oscuro misterio en su existencia...?

En la incoherencia de su dolor, Felicia Fornier, exclamó:

—¡Ah, si no se hubiera cambiado, si hubiera continuado como cuando era soltero...!

La historia había terminado. Y Felicia Fornier saltó con el rostro lloroso del despacho del Juez y éste, acompañándola hasta la puerta, le estrechó la mano con amistosa compasión.

Al marchar Felicia Fornier, quedó don Diego Aguirre un buen rato sumido en hondas cavilaciones. A su mente vinieron, nuevamente, evocados por la historia relatada, las escenas que precedieron al drama, y aún las del drama mismo, desarrollado la noche anterior, drama en el que como Juez y como huésped de la misma fonda en que se hospedaba Casimiro Agell, tenía señalado un papel importante.

En las primeras horas de la noche trágica, nada se traslucía de lo que después había de ocurrir. Quedaron un buen rato don Diego y Casimiro de sobremesa, mientras la corpulenta hostelera, de rostro plácido que enmarcaba albo rebocillo, les servía el café y la tisana de todos los días.

Recordaba don Diego que así sucedía cada noche, pero hacía días que Casimiro Agell estaba nervioso y sobreexcitado. Esto era lo único que el Juez había notado ¡Ah, si hubiera podido bucear en el alma de Agell, habría conocido con terror las causas del desastre que se avecinaba como algo necesario y fatal! En las largas sobremesas de la fonda, hablaban con preferencia de la familia ausente. Don Diego Aguirre buscaba hacia tiempo alojamiento para la suya. Y Casimiro Agell, nombrado hacia pocas semanas Recaudador de Contribuciones de Santa Magdalena, luchaba con la terquedad de su suegra al no quererle separar de Felicia su hija única, y con el temor de ésta de disgustar a su madre al ir a vivir con su marido, que era lo lógico. Esto era lo que en cartas confidenciales se habían comunicado. Pero un día, la confianza fué más allá. Agell, aquella noche estaba más excitado que de costumbre. Habló de disgustos entre él, su mujer y su madre política. Había recibido una carta. Le decían que Felicia prefería quedar en la capital para así mejor estar al cuidado de la hija. A medida que hablaba, crecía su excitación. «¡No me quiere! ¡no me quiere! Llegó a monologar ante don Diego Aguirre y exasperado ya, contó que un día, varios antes de casarse, estando sentados frente a su casa, allá en el pueblo, ella le dijo: «¡Ves, este joven me siguió meses enteros!» «¡Mira, aquel se me declaró!» «Este otro me escribió no sé cuántas cartas... Celos, ideas torturadoras, que acuden al cerebro para nublarlo con su nube rojal»

Pero lo que no sabía don Diego Aguirre con todo y ser Juez de Santa Magdalena, era que Casimiro Agell, además de sus penas de carácter conyugal, tenía otras inquietudes materiales que hacían que aquellas se recrudecieran. Al llegar a Santa Magdalena, su antecesor le había entregado el cargo y la documentación, pero estaba tan embrollada que de momento, no pudo darse cuenta exacta de la situación. Más tarde, al hacer un arqueo, notó con terror una diferencia—¡cifra elevada—en contra suya. ¿Le habían robado? ¿Era culpa de su antecesor, o era que él no sabía desenredar aquellas cuentas embrolladas? ¿Había hecho algún gasto excesivo y echado mano de los fondos que no le pertenecían? Fue tal el trastorno que le sobrevino al notar el desfaldo, que perdió por completo la noción de la realidad. Se precipitó su espíritu por los insondables abismos de la neurastenia, agravada por el trabajo excesivo de aquellos días, sumida el alma en las profundidades dolorosas de una casi psicoastenia... Entonces fué cuando deseó tener a Felicia a su lado. Como a un niño pequeño, le sobrecogían extraños terrores, durante horas interminables y sufría excitaciones inexplicables, que terminaban en marasmos agobiantes. Deseaba a Felicia con todas las ansias que le comunicaba el terror; ella hubiera con su sola presencia encantadora ahuyentado los fantasmas que forjaba su acalorada imaginación, y hubiérale dado fuerzas para tener confianza en el mañana. Pero Felicia hacía más caso de los consejos maternos que de las llamadas desesperadas de Casimiro. Y cada día que pasaba sentía en su alma aumentar un profundo despecho contra ella.

La noche trágica, después de sorbidos el café y la tisana, —volvía a recordar don

Diego Aguirre—cruzaron escasas palabras. Cuando Casimiro Agell dió las «buenas noches» pretextando sueño y ligera pesadez en la cabeza, sintió un presentimiento y pasó por su mente «la idea negra de la muerte. ¡Cómo atraían los misterios psicológicos al Juez de Santa Magdalena!

Por la mañana le despertó con grandes gritos el hotelero: «¡Don Diego! ¡don Diego! ¡el Recaudador se muere! ¡el Recaudador se ha matado!» Dirigióse apresuradamente hacia el cuarto de Casimiro Agell y lo encontró tendido en la cama con un coágulo de sangre en la sien izquierda, el rostro ceniciento, los ojos fijos ya en el más allá tenebroso... «¿Qué ha hecho usted, Casimiro?» —le preguntó— «¡Nada! ¡nada! ¡no grité! —le contestó con voz quebrada— ¡disgustos! ¡los disgustos!» y no dijo más. Luego recordaba que vino el forense... el sepelio... la llegada de Felicia Fornier como una sombra trágica y dulce a la vez... el interrogatorio... la historia...

Se hizo de noche. En las paredes enjambegadas de su despacho, el Juez de Santa Magdalena, ve surgir sombras imprecisas a las que da cuerpo la sugestión, y para distraerse, sale a la calle.

Es noche de fiesta en Santa Magdalena. El Juez pasea por las calles animadas, pensativo, sin fijar la atención en el popular holgorio. A la puerta del casino más concurrido del lugar párase a escuchar una conversación: Julián Morla, el «don Juan» de la población está hablando:

—¡Guapa mujer la Recaudadora! ¡Y nada esquival—decía—Yo creo, como todos en Santa Magdalena creen, que no quería a su marido! Cuando la semana pasada estuvo aquí de maniobras la caballería...

La voz maldiciente se pierde entre el barullo de la calle. Don Diego Aguirre no quiere escuchar más. Y su mente que no ha cesado de trabajar acaba de elaborar una conclusión para su uso particular: «Yo defenderé siempre a Felicia Fornier. Casimiro Agell era un exaltado. No se comprendieron, ni hubieran llegado a comprenderse nunca. Eran dos almas en constante oposición. Y la clave de esta mítica incompreensión databa de aquella tarde de novios en que Felicia tuvo a gala dar a conocer a Casimiro sus antiguos galanteadores, y de la noche de bodas en que Casimiro, amortiguada la ráfaga amorosa por otra de egoísmo, pidió a Felicia el testamento de su padre».

Hechas estas reflexiones, don Diego Aguirre, digno Juez Municipal de Santa Magdalena, quedó satisfecho y dando otra vuelta por la población, se retiró a su casa.

En las calles de Santa Magdalena, la fiesta está en su apogeo. Sale la procesión y a su paso se encienden bengalas que prestan al espectáculo un colorido de cuadro medioeval. Alargados los rostros por la sombra de los cirios, los asistentes a la procesión evocan los personajes fantasmagóricos del «Entierro del Conde de Orgaz».

En una de las más apartadas habitaciones del hotel, donde no llega el bullicio de la fiesta, Felicia Fornier sigue llorando. ¿Por qué? ¿No ha confesado ella misma que él no la quiso nunca? ¿No dicen por el pueblo que ella no le quiso a él? ¿Por qué llora, pues? ¡Es libre! ¿Libre y llora? Felicia Fornier llora porque vé con pavor sus muertas ilusiones y porque presente una nueva floración de su corazón dolorido; ¡nostalgia de los días felices del noviazgo?—ha olvidado al esposo muerto—y está divagando sobre un lejano ideal que se desvanece al darle forma... amor... amor!

La fiesta sigue alegre por las calles de Santa Magdalena, y en lo alto de una pértiga se deshoja crepitante una flor de fuego, una rueda de colores y fuegos de artificio...

De pronto, gruesas gotas se desprenden, tristes y pausadas, de una nube...

ERNESTO M.ª DETHOREY

30 años atrás

26 Octubre 1893.—Se ha presentado declaración al Gobierno Civil por don Miguel Mateu mediante la cual se propone publicar un semanario titulado «El Duende», que aparecerá todos los domingos.

Efemérides mallorquinas

26 Octubre 1717

Se marcharon los Regimientos de Castilla Guadalupe y Milán y un escuadrón del de Dragones de Vandoma, con destino a Barcelona y de allí vinieron los de Saboya y otros.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

PLUMAS AJENAS

LIBROS CATALANES

EN RAMON MUNTANER, Por Carlos Rahola

Respondiendo al vehemente afán de estimular y enardecer el actual ritmo de Cataluña, que se nota en instituciones y altas personalidades de aquella tierra, Carlos Rahola, el excelente escritor ampurdanés, ha publicado una monografía sobre el más célebre de los hijos de Ampurias, Ramón Muntaner, el autor de la más famosa «Crónica» entre las cuatro que inmortalizan la historia de la Cataluña medioeval.

El libro que ha escrito Carlos Rahola tiene dos partes. En la primera describe al «hombre», hombre realmente notable, aparte del escritor, por su vida de acción patriótica, civil y guerrera, y en la segunda estudia la «Crónica», en cuyas páginas el viejo batallador y ciudadano honorable encierra los sucesos que coren desde el nacimiento de Jaime I (1204) y la conquista de Mallorca hasta la coronación de Alfonso III (1328).

El propósito perseguido por Rahola con su ensayo bio-bibliográfico ha sido alcanzado plenamente. La gran figura de la antigua nacionalidad mediterránea préstase a una contemplación interesada según el renaciente anhelo catalán. Ramón Muntaner, desde su salida de Peralada, el pueblo natal, en 1285, hasta su regreso a la patria, donde continuó una vida de prestigioso hombre civil, extinguida en 1336, entregó su actividad, valor e inteligencia al afianzamiento y expansión de la Monarquía catalano-aragonesa; por lo cual concurrió a las más famosas expediciones de los almogávares, cuyas victorias afirmaba con gobernaciones que los reyes le concedían. La relación minuciosa y vehemente de tan vastas empresas constituye la «Crónica» de Muntaner, que, según los críticos más expertos, supera a los coetáneos por ser la más viva, ya que cuenta lo que vieron sus propios ojos y explica aquello en que su intervención fué absolutamente personal. Es el narrador de la campaña de los catalanes y aragoneses en Oriente, de la cual fué uno de los principales caudillos.

Con tanto motivo ha podido el notable publicista geronés darnos un estudio científico y, a la par, apoloético del hombre representativo de la Cataluña imperial, igual que de su obra impercedera. Por la exégesis que de ella nos ofrece un espíritu moderno, se ve que son acertados los juicios que en todos los tiempos hanse formulado y que culminan en la palabra severa de Morel-Fatio al decir que la «Crónica» es «una de las cuatro perlas de la literatura catalana», y en el concepto autorizado de Filippo Moisé al afirmar que Muntaner es el Camoens de la historia.

Indudablemente, la monografía de Carlos Rahola llena las aspiraciones del buen lector catalán de la hora presente. A la seriedad del estudioso que aporta conocimientos vastos y seguros, añade su estilo de artista y su calor de patriota, con lo cual la obra del erudito surge animada por ademán alentador y voz de entusiasmo.

VINT CANÇONS, por Tomás Garcés

Esas veinte canciones han suscitado, apenas coleccionadas en breve volumen, diversa dialogación entre los partidarios de la simplicidad artística, más clara, de la vuelta a la poesía popular, y los amantes del arte culto, metafórico, conceptual. El episodio literario emana de la intensidad experimentada por la reacción de los antirrealistas, y aún de los espontáneos, que en Cataluña habían contribuido a una evidente caída poética, representada por los Juegos Florales tan cómicamente satirizados en un famoso sainete de Santiago Rusiñol.

Durante diez años el movimiento artístico, llamado un tiempo novecentista, ha producido, sin que en ello quepa la menor duda, una docena de poetas notables, de virtudes de universalidad, que ya han traspasado las fronteras y conquistado los centros de la cultura de Europa. De cada uno de ellos se ha podido repetir la frase tan común al comienzo del modernismo finisecular: «es inútil anotar que esta poesía nace para los exquisitos: nunca llegará a la vía pública». Y, al sentirlo así, los iniciados se refocilaban de gusto. En efecto, muchos de los novecentistas catalanes, con haber ascendido a la cumbre de las letras, empujados mercedamente por la crítica más entendida nacional y extranjera, no han llegado en forma alguna a la multitud, que sólo aprende sus nombres en las columnas de la prensa, mas no en sus libros.

Lógicamente, tras una década de labor admirable, apunta la diversificación—la infaltable reacción,—y nuevos jóvenes, sensibles a renovados conceptos de arte nacional, juzgan que la exquisitez literaria puede amasarse con el léxico popular—no plebeyo,—con el espíritu de la tierra, sin necesidad de realizar la obra artística

con soluciones extrañas a la general comprensión.

Tomás Garcés viene a acentuar la nueva posición lírica, iniciada en Cataluña por el novecentista Bofill y Matas en su «Selvataña Amor», y de alma tradicional en los líricos mallorquines. Las «Veinte canciones» responden a la voluntad de aliar la técnica de los poetas de selección con los temas nativos, principalmente del agro y de la costa mediterránea. Garcés añade un esfuerzo más: envuelve sus sentimientos en una expresión fisonómica de la poesía popular, principalmente de aquella que mejor se conserva en canciones antiguas y aun en las modernas para ser entonadas individual o colectivamente.

No representan, pues, las canciones del flamante lírico un retorno a la producción primeriza del Renacimiento catalán y mucho menos de la etapa decadente. Esos cantos, clasificados dentro de la poesía popular, son fruto legítimo de la reacción de cultura del presente siglo, en una de sus naturales expresiones del alma nacional, que se adaptan mejor a la inteligencia y al oído de la actual sociedad. Para este resultado, el autor de «Vint Cançons» agrega una ventaja y es la de un dominio firme sobre la estructura del verso tradicional que para los renovadores incluye el mérito de contener elementos líricos de sensibilidad moderna y de concretar los viejos tópicos del amor, de la aforanza, del paisaje y de la ancestralidad, en una expresión verbal de substancia propia, amasada con levadura de Cancionero de tradición patria. Y este propósito lírico ha sido alcanzado con perfecta armonización.

LA CREACIÓ D'ÉVA, por José Carner

El nombre del primer poeta de Cataluña aparece hoy en la bella tapa de un libro de cuentos. Su título corresponde a la narración inicial, la que contiene como en síntesis las cualidades esenciales que se afirman en casi todas las páginas del volumen.

La primera caracterización de la prosa de José Carner, en estos cuentos, es la singularísima de ser muy catalana. Su fisonomía racial pónese de relieve tanto en la elección del léxico como en la estructura sintáctica: aun más, empero, en el espíritu étnico que anima y colorea el idioma nacional.

No quiere esto decir que la expresión verbal del escritor se confunda con el lenguaje usualmente hablado, tan maculado aún de castellanismos. La prosa de Carner ha sido obtenida con la gracia esforzada de quien está acostumbrado a la distinción de la poesía y al sometimiento a la tradición patria. Sin excederse en un culteranismo híbrido, ha acertado admirablemente en el remoldeamiento de la lengua tomada en su materia prima y flexibilizada con esencia de arte puro. El equilibrio es tan perfecto, que todos los relatos adquieren el acento peculiarísimo del viejo idioma, sin ninguna de sus conocidas deficiencias lamentables. Todo lo contrario: es un catalán hablado por un «causeur» muy de la tierra, pero muy europeo.

Efectivamente, José Carner resulta un narrador exquisito. A su vocabulario nido y amplio añade una habilidad superior en el reflejo de las observaciones hechas al largo del camino de la vida. Fiel a sus ojos que conservan todos los contornos de cosas y personas, y a su espíritu que penetrado en todas las significaciones, nos da constantemente la síntesis de la realidad y la flor esenciada de su comentario, que es siempre amable, como hombre de comprensión y de ideal; por tanto ironista; ironista pulcro, sano, luminoso, agudo y leve.

Los cuentos barceloneses—y son los más—ofrecen peculiar encanto. José Carner, conocedor profundo de la gran urbe en todos sus aspectos; cantador sistemático de tipo y multitudes, de temperamentos y aspiraciones; adorador entusiasta del alma de Barcelona, múltiple y homogénea, tradicional y cosmopolítica, no se equivoca nunca en el trazo justo de gentes y escenas de su ciudad amada, buena y mala, tal cual es. Su carácter risueño, socarrón y ocurente, llévale a la recreación—en su doble significado—de una clase media, que todavía mantiene cierto colorido de ingenuidad y beatitud y de apego a viejas costumbres y a juicios ancestrales. En esos rincones de tono provincial gústale asomarse al cuentista y ahí es en donde pueden mejor cabrillear su ingenio, humor y sutileza elegante. De aquí, por tanto, la constante sonrisa que alegra los labios del lector, quien le sigue embelesado por el donaire espiritual y la firmeza artística de tan sabrosas narraciones.

JUAN TORRENDELL

INFORMACION LOCAL

Este número ha sido sometido a la censura militar.

Del Carnet

Ayer llegaron de Barcelona el farmacéutico don Alfonso Forzeza Rey, los comerciantes don Mateo Garau y don Ramón Aguiló, don Francisco Casanovas, don Jaime Pou, don Antonio Soler, don Nilo Salas, don Cayetano Cortés y señora, don Ernesto Turó, don Alejandro Izabal, don Gabriel Ros y don Sebastián Sendra.

También vino ayer de Barcelona el propietario don Guillermo Dezcallar.

Igualmente llegaron ayer mañana de la ciudad condal las señoritas Gabriela y Doiores Alemany y el propietario don Juan Oleo, acompañado de su esposa.

Ha llegado a este puerto el vapor «Mallorca» al mando del primer oficial del expresado buque, el capitán de la Marina mercante don Juan Palmer.

Sustituye el señor Palmer en su cargo, el oficial segundo don Juan Fuster Villalonga.

El capitán del «Mallorca» don Jaime Pi, tomará parte en las oposiciones que en breve se verificarán para Prácticos del puerto de Barcelona, de cuyo cargo existen actualmente dos vacantes.

Nuestro amigo don José María de Ibarra y Montis y su bella y elegante esposa doña Titina de Loresecha y de Llauredó pasarán el próximo invierno en esta isla.

Sucesos y desgracias

Basurero, borracho
Ayer tarde, la guardia urbana ingresó en el depósito de Capuchinos a un basurero que, en estado de embriaguez, abandonó el carro que guiaba.

Vía pública ocupada
Por el guardia urbano de la plaza del Rosario ha sido denunciado a su jefe un vecino de aquella barriada por tener ocupada la vía pública.

Accidentes del trabajo
En el dispensario de la Mutualidad de accidentes fueron asistidos.

El fogonero Miguel Perelló de 33 años, domiciliado en la Avenida del Marqués de la Cenita, 7, de una fuerte contusión con inflamación del pie derecho, producida por un trozo de carbón de piedra al caerle sobre el pie.

El obrero ebanista Miguel Grimalt, de 30 años, de una dislocación del pie derecho.

Notas Municipales

Comisión de Sanidad
A las 12 de la mañana se reunió ayer la Comisión de Sanidad, aprobando varias cuentas y un permiso para colocar un panteón.

También acordó recomendar a las Comisiones de Obras y Gobierno y Policía que dé las oportunas disposiciones para el arreglo y limpieza de la calle de la Vecindad, y a la de Ensanche, que active la construcción de la alcantarilla de la calle de Aragón, de conformidad con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento hace unos seis años.

El señor Gamundi, presente en la Comisión, dió cuenta de la visita efectuada a la acequia de la Fuente de la Villa, por los vocales de la Comisión de Sanidad, acordándose que dicho señor Gamundi dé un informe de lo que precise realizar, a fin de dejarla en condiciones sanitarias.

También se enteró la Comisión de una comunicación dando cuenta de haberse declarado diferentes casos de «sarna» en una de las Escuelas del caserío de La Soledad, habiéndose acordado, en vista del informe del Subdelegado señor Font y Monteros, que por el Alcalde se decreta el cierre de todas las Escuelas de dicho suburbio, hasta que desaparezca dicha enfermedad.

Una subasta
Ayer se celebró en la Casa Consistorial la subasta de las obras de construcción de la alcantarilla de lo que fué Rinconada de Santa Margarita, actualmente prolongación de la calle de San Miguel.

El tipo de dicha subasta era de pesetas 5.284'53.

Se presentaron cuatro pliegos obtenidos a la licitación.

Uno de don Antonio Oliver Nicolau, que ofrece realizar dichas obras por la suma de 4.105'60 pesetas.

Otro de don Sebastián Crespi Puigserver por 4.066 pesetas.

Otro de don Mateo Modesto Ramis por 4.490 pesetas.

Y otro de don Francisco Morey Castañer por 4.635 pesetas.

En vista de las proposiciones presentadas, fué adjudicada la subasta, con carácter provisional, a don Sebastián Crespi Puigserver por ser su oferta la más ventajosa para las arcas municipales.

Presidió la subasta, delegado por el

Consistorio, el concejal don Martín Pascual.

Comisión de Fomento
La sesión que celebró ayer mañana la Comisión de Fomento estuvo casi exclusivamente dedicada a la aprobación de cuentas.

Entre las aprobadas figura la del escultor don Miguel Arcas por sus trabajos para la modificación del monumento a don José M.^a Quadrado.

También fueron informadas favorablemente varias peticiones de permiso para instalación de motores.

El estado de la Plaza Mayor
El Delegado del Alcalde para los servicios en la Plaza Mayor don Luis Fiol, haciendo referencia a la felicitación de que le hizo objeto el señor Salas, nos manifestó su deseo de que hiciéramos público que tal felicitación sólo le corresponde parcialmente, pues tanto como él son acreedores a la felicitación los celadores de dicho mercado que intervienen en la marcha y limpieza de la plaza.

Añadió que, con el fin de que se cumpla cuanto hay ordenado respecto a tasas y condiciones de venta, es conveniente y hasta necesario el concurso de los compradores.

A tal fin pueden éstos acudir con cualquier reclamación a la Caseta del Repeso, donde serán atendidas aquellas con toda justicia.

El cuadro de Rusiñol
Ayer el Alcalde firmó una carta dirigida al ilustre pintor-poeta don Santiago Rusiñol, acusándole recibo del cuadro «Bunyola» por aquel remitido días pasados, rogándole a la vez que se sirva fijar el precio de la citada obra pictórica.

Actuación del Alcalde
Por orden de la Alcaldía fueron decomisados dos cuévanos de higos que dejó abandonados una vendedora de la Plaza Mayor, al irse a practicar la inspección de las pesas que empleaba.

Dicho producto fué entregado a las Siervas de Jesús.

Ayer mañana, alrededor de las diez, giró el Alcalde la acostumbrada visita de inspección diaria a la Plaza de Abastos.

Continuó ayer la imposición de multas, decretada por la Alcaldía, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Comisiones
Para esta mañana, a las doce, están convocadas las Comisiones Municipales de Gobierno y Policía y de Obras.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginart.
Imaginería.—Comandante de Artillería don Diego Pascual.

Hospital y provisiones.—3er. Capitán de Artillería.
Vigilancia.—19.º y último Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Fortilla.

Disposiciones oficiales
Reclutamiento. El número de mosos del reemplazo de 1.223 declarados soldados y que han de servir de base para el cupo: 869 de la Caja de Palma, 946 de la de Inca, 225 de la de Mahón y 127 de la de Ibiza, el número de reclutas con que cada Caja ha de contribuir para formar el cupo de filas es el siguiente:

Caja de Palma 655, Caja de Inca 711, Caja de Mahón 170 y Caja de Ibiza 96.

Procedentes de revisión y son declarados soldados 37 de la Caja de Palma, 31 de la de Inca, 14 de la de Mahón y 2 de la de Ibiza.

Han terminado sus prórrogas y les corresponde servir en filas, 7 de la Caja de Palma, 4 de Inca, 3 de Mahón y 1 de Ibiza.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio a los sargentos del Regimiento de Infantería de Palma don Manuel López Femenias y don Bernardo Barceló Garí, con doña María Durán Amer y doña Catalina Campilloch de Gomila, respectivamente.

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Jueves 25

Entradas
Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general.

—Procedente de Argel, el vapor correo «Romeu», capitán don Silvestre Sansat, con pasaje y carga general.

—Procedente de Valencia, el laud «María», patrón don Peregrín Bernat, con carga general. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Tarragona, el pallebote «Miramar», patrón don Jerónimo Reynolds, con carga de harina y otros. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

Salidas
Para Marsella, a las diez de la noche, el vapor correo «Romeu», con pasaje y carga general.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaron despachados
Para Barcelona, el pallebote «Félix Martí», con cargamento general.

Crónica del puerto
Ayer por la mañana, fué subido a los Astilleros del Mollet, el pallebote «Cenaleja» para sufrir recorrido de fondos e instalar un potente motor.

—Se halla en expectación de destino el bergantín-goleta «Angela».

—Se procede al embarque de una importante partida de leña en el bergantín goleta «Narciso Pares», con destino a Mallorca.

Los submarinos «B 4» y «B 2»
A las nueve de la noche de anteayer fundearon en este puerto frente a la caseta de los Prácticos los submarinos españoles «B 4» y «B 2».

Abandonaron nuestro puerto para la mar a las 2 de la tarde de ayer.

Servicio de vapores correos de Baleares
VIERNES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Ibiza a las 17.
De Palma para Mahón a las 20'30.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

Gobierno civil

Nota oficiosa

Nos ha sido facilitada la siguiente nota: «Habiendo con el señor Gobernador sobre supuestas discrepancias surgidas con cierto informe dado por los veterinarios municipales nos dice lo siguiente:

Con fecha primero de los corrientes acudieron a este Gobierno tres industriales de Sóller y uno de Felanitx en queja sobre disposición dada por la Alcaldía fundada en informe de los veterinarios, por la que se les impedía vender en la plaza de Abastos de esta capital los despojos de cerdo que traían de dichos puntos acompañados de certificado facultativo acreditando sus condiciones sanitarias y transportados a esta capital en perfectas condiciones de sanidad y limpieza, conforme lo han venido haciendo hace años sin obstáculos ni trabas de ningún género.

Como es lógico antes de resolver, pedí informes al señor Alcalde de esta ciudad quien con fecha 20 de los corrientes lo emitió en la siguiente forma:

«... Cumpliendo lo ordenado por V. E. en su oficio del día 17 recibido el día siguiente, tengo la honra de manifestarle: Que pasado a informe de los veterinarios municipales, estos por mayoría lo han evacuado en la forma siguiente:—Los veterinarios que suscriben tienen la honra de manifestar a V. E. que bajo ningún precepto legal puede autorizarse según determina la R. O. de 25 de junio de 1904, Gaceta del 28, que textualmente dice: «Párrafo segundo.—Que las carnes muertas y frescas de las mencionadas especies, solo se admitan al reconocimiento sanitario, para autorizar su introducción si procede, cuando las reses, estén enteras y sin visceras, y de ningún modo divididas en trozos debiendo venir marcadas con el sello del matadero donde fueron sacrificadas, y provisto el importador del certificado de origen y sanidad del ganado.»—Párrafo tercero.—Que el certificado a que se refiere la disposición anterior se expida por el veterinario de matadero con el visto bueno del Alcalde de la población haciendo constar en dicho documento, la especie, número y reseña de los animales, su estado sanitario antes y después de la occisión y las alteraciones que se hubieren observado en las visceras.»—En vista de cuyo informe, cree esta Alcaldía que debe cumplirse lo ordenado.—Dios guarde etc.»

Produciéndome esta fea que se me citase una disposición en que se trata de reses enteras y sin visceras, cuando el caso de que se trata es precisamente de la introducción de despojos o sea de las visceras y que no se me citase la disposición entera, traté de conocer ésta, en su integridad y no parcialmente como se me daba a conocer por el informe emitido a la Alcaldía.

La Real Orden de 25 de junio de 1904 dice lo siguiente.

«Pasada a informe de la Sección de Sanidad exterior de puertos y fronteras del Real Consejo la instancia de un vecino de la Línea de la Concepción (Cádiz) en súplica de que se prohiba la introducción por esa Aduana de carnes muertas procedentes de Gibraltar, allí adquiridas en porciones se conformó con el dictamen de la Inspección de Sanidad, la cual con vista de las Reales Ordenes de 5 de junio de 1901 y de los artículos 194, 195 y 196 de la Instrucción de Sanidad de 12 de enero último opinó:

«Primero.—Que debe permanecer prohibida la entrada por nuestros puertos y fronteras de los ganados lanar, vacuno, calino y de cerda en vivo sin que previamente se acredite su buen estado sanitario en la forma que está acordada.

«Segundo.—Que las carnes muertas y frescas de las mencionadas especies sólo se admitan al reconocimiento sanitario para autorizar su introducción si procede, cuando las reses estén enteras y sin visceras y de ningún modo divididas en trozos, debiendo venir marcadas con el sello del Matadero donde fueron sacrificadas y provisto el importador del certificado de origen y sanidad del ganado.

«Tercero.—Que el certificado a que se refiere la disposición anterior se expida por el veterinario de matadero con el visto bueno del Alcalde de la población haciendo constar en dicho documento la especie, número y reseña de los animales, su estado sanitario antes y después de la occisión y las alteraciones que se hubieren observado en las visceras, su estado sanitario antes y después de la occisión y las alteraciones que se hubieren observado en las visceras.»—Y así se resuelve (Alcubilla apéndice 1904).

«Cuarto.—Que se dé carácter general a esta disposición y se publique en la «Gaceta de Madrid» y Boletines Oficiales de las provincias marítimas y fronterizas, dando traslado de la misma al director general de Aduanas para los efectos consiguientes.—Y así se resuelve (Alcubilla apéndice 1904).

No tratándose de carnes procedentes del extranjero ni que hubiesen sido introducidas en esta isla por ningún puerto, sino simplemente de producción insular sacrificados en los mataderos de Felanitx y Sóller, estimé de justicia dictar la siguiente resolución, con fecha 20 del corriente, dirigida al señor Alcalde de esta Ciudad.

Vista una instancia suscrita por don Damián Lladó, don José Aguiló, don Joaquín Forteza y don Jaime Fornaris en representación de don Alejandro Tejedor.—Resultando..... etc. Vista la Real Orden de 25 de junio de 1904.—Considerando que la Real Orden de referencia fué dictada para regular la introducción por nuestros puertos y fronteras de carnes muertas y frescas y de reses vivas para el consumo, motivando dicha disposición una reclamación de un vecino de La Línea de la Concepción en súplica de que se prohibiese la introducción por aquella Aduana de carnes muertas procedentes de Gibraltar allí adquiridas y cuyo párrafo primero que el dictamen de los veterinarios municipales no cita, dice lo que sigue: «Que debe permanecer prohibida la entrada por nuestros puertos y fronteras de los ganados... etc.» Considerando que el caso que nos ocupa es completamente distinto puesto que no se trata de carnes que proceden del extranjero ni han sido introducidas por ningún puerto de las islas Baleares, tratándose de despojos de ganado de procedencia insular sacrificados en los mataderos de Felanitx y Sóller, despojos que vienen provistos del correspondiente certificado facultativo del veterinario del punto de procedencia por el que se acredita sus condiciones sanitarias y que es transportado en perfectas condiciones de higiene y sin peligro para la salud pública, siendo evidente que el informe de los veterinarios está emitido con notorio error, pues no es presumible la mala fe, pues si ésta se acreditase, este Gobierno se vería obligado a imponer la debida corrección.—He acordado autorizar a los recurrentes para que puedan seguir expendiendo los despojos de cerdo en esta capital, siempre que vengan acompañados del certificado por el que se acredite sus condiciones sanitarias y sean transportados en las debidas condiciones de higiene.—Lo que comunico a U. S. para su conocimiento, el de los interesados y efectos correspondientes... etc.

Como se verá, o al menos así lo creo yo, nos ha dicho el señor Gobernador, me he ajustado a la ley, siendo más de chocar este empacho de legalidad en algunos funcionarios, cuando los mismos recurrentes me han asegurado que ningún año se les habían exigido las formalidades que al parecer se les exige este año, añadiéndome que quedando a salvo la salud pública y los intereses del vecindario él está dispuesto a pasar por cualquier trámite burocrático que no sirva más que para dificultando la entrada de cualquier producto alimenticio sirva para que los industriales de mala fe se aprovechen de estos tiquis miquis para subir el precio de aquéllos. Antes de esto, terminé, estoy así puesto a todo, asumiendo, como es natural, la responsabilidad de mis actos.»

EN LOS PUEBLOS
Infracciones, sucesos y otras demasías
Pastoreo abusivo
En Esporlas, la Guardia civil ha denunciado a la autoridad judicial a un individuo por apacentar ocho cabezas de ganado cabrio en el sitio denominado «Es Mirador» enclavado en terrenos del predio «Son Dameto» propiedad de Juan Marimón Bosch.

El Reglamento de carreteras
La Guardia civil de los puestos de Manacor, Algaida y Artá ha denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia a varios conductores de vehículos, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Audiencia

Sentencia
Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Pedro Salvador Cladera sobre hurto, y por ella se condena a dicho procesado a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, y pago de costas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Jaime Vicens Pons, sobre robo, y por ella se condena a dicho procesado a la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias y pago de las costas.

La Sportiva
Calle Jovellanos núm. 2 (ESQUINA PELAIRES)
NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

Recibidas las altas novedades para la presente temporada.

Tricot seda gran surtido.
Gamuzas chine gran novedad.
Venillé propio para jersey.
Tricot lana y seda gran novedad.
Versaille para abrigos.
Gamuzas Polonesas.
Tricot toda lana.
Gamuzas tónicas.
Gamuzas Gloria todos colores. Corte pesetas 14'50.
Bonito surtido en echarpes lana y seda Especialidad medias seda y calcetines Precios como nadie

Para Marsella
Saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre el pallebot a motor

«ROBERTO»
admitiendo carga
Consignatario:
GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

ESPECÍFICOS

Nacionales y Extranjeros
Laboratorio farmacéutico y de análisis

FARMACIA AGUILÓ de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaixos)
PALMA DE MALLORCA

ESTAMBRE

Clase Superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.

Gran surtido en MEDIAS de Algodón, Hilo y Seda.

Grandes existencias de **Pendientes Fantasía**

MERCERÍA

— DE —
Luis Bohigas
HERRERÍA, 23 y 25 (Frente la fábrica Ribas)

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO de ANTONIO M.^a FUSTER SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido.
Trajes y Abrigos Caballero.
Peletería gran surtido toda clase.
Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas.
Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos.
Pirneo todos los colores y anchos.
Gran surtido en todas las secciones de Lonería, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, echarpes, seda y lana etc.
ESPECIALIDAD EN MEDIAS
Gran surtido Precios módicos.

COLMADO DURAN

Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas.
Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.

Cererols, 11

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

El interés que revisten las recientes disposiciones del Directorio militar, expresadas en reales decretos firmados el sábado y el Monarca en la ventosilla, y en real órdenes, nos mueve a reproducir los incipales.

Los delegados cerca de los Ayuntamientos

En cada partido judicial habrá un delegado militar que inspeccione, vigile, e intervenga a los Ayuntamientos. El decreto que se refiere a los delegados que actuarán cerca de los Ayuntamientos es como sigue:

EXPOSICION

Señor: Para que el régimen excepcional de gobierno, que el país ha recibido con caras muestras de agrado y esperanza, produzca sus frutos y tenga corta duración, se impone, tras el cambio general de Ayuntamientos, decretado con carácter provisional, una inspección y orientación de las funciones municipales, que receda a la promulgación del decreto que ha de constituir la sólida base de una futura organización y administración local.

Con este fin y con el de dar a todos los pueblos españoles la sensación de una nueva vida, impulsándolos y ayudándolos a emprenderla, parece medio adecuado y eficaz la intensificación y difusión del propósito y la acción directivos, valiéndose de delegados especiales encargados de funciones varias, que inicien a los pueblos en el conocimiento de ellas y en la estimación de sus ventajas.

Bien se pudieran encontrar en el país los cientos de personas aptas para ejercer la misión; pero contando el ejército con un numeroso plantel de jefes y capitanes, dotados de brillante espíritu y bien capacitados, por la costumbre de educar y mandar hombres con serenidad y espíritu de justicia, cuya separación de sus funciones actuales en nada perjudicará la eficiencia orgánica militar, parece lo más acertado utilizar su concurso para esta obra civil, ya que el espíritu ciudadano y civilista está tan arraigado en el ejército y que hay precedentes de haberse intentado así en otras ocasiones por gobernantes del más definido matiz democrático en su ideario político, lo que no les impidió la apreciación de la realidad.

Por todo lo expuesto, Señor, el presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, somete a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

La Ventosilla 20 de octubre de 1923. Señor: A. L. R. P. de V.M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja,

REAL DECRETO

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Por cada cabeza de partido judicial y como delegados de los gobernadores civiles de las provincias, se designará un jefe o capitán del ejército, que informará a aquellos de las deficiencias funcionales de los Ayuntamientos que constituyan el partido judicial correspondiente, proponiendo los remedios adecuados e impulsando en los pueblos las corrientes de una nueva vida ciudadana.

Art. 2.º Estos funcionarios tendrán facultades delegadas de los gobernadores, a los que someterán la resolución de sus iniciativas y elevarán sus informes.

Art. 3.º Deberán conocer e intervenir, sin presión ni merma de sus prestigios ni facultades, el funcionamiento de las corporaciones municipales, más bien orientándolas y ayudándolas a desenvolver su vida con el apoyo de su autoridad, que cohibiéndolas en sus iniciativas. La capacidad y espíritu de cada Ayuntamiento dará la discreta medida de la intervención de los delegados gubernativos.

Art. 4.º Se abstendrán en absoluto de preferencias políticas, conceptuando a cada ciudadano por el valor de su moral y capacidad, estimulándole a la más desinteresada cooperación patriótica.

Art. 5.º Serán misiones especiales de estos delegados estimular la organización de Somatenes locales y de grupos infantiles de exploradores; la de asociaciones de educación física, con la cooperación de los maestros y médicos; la de crear organizaciones ciudadanas de ambos sexos «pro cultura», que permitan desterrar o disminuir el analfabetismo; la de organizar sencillas conferencias de educación ciudadana, en que se predique el respeto a la ley, al jefe del Estado y a la autoridad, la obligación de contribuir a las cargas públicas, el deber de defender la Patria, el emitir el voto en conciencia y sin venia ni sumisión, los deberes familiares, los preceptos de higiene, el cariño al árbol, a los pájaros y a las flores, y en fin, todo cuanto pueda contribuir a ir afinando y fortaleciendo el alma y el cuerpo del ciudadano. Para esta misión educativa, el concurso de los maestros, sacerdotes, médicos y hombres buenos y cultos será muy de aprovechar en este momento de contrición y despertar.

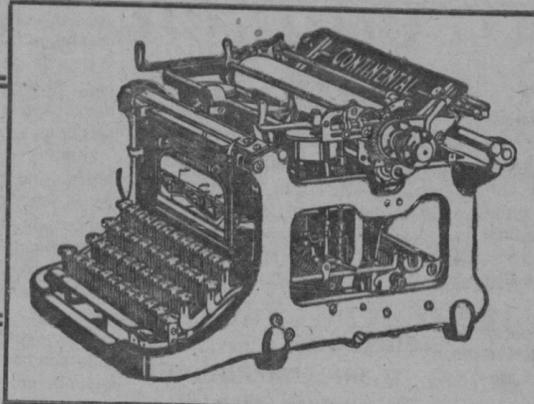
Art. 6.º La vigilancia de todos los servicios públicos encargados a los gobernadores civiles, y la propuesta de mejoras que se puedan obtener prácticamente, sin modificaciones orgánicas de carácter general ni aumento de gastos, sino por la mejor utilización y rendimiento de los medios locales y provinciales, será objeto de preferente atención de los delegados.

Art. 7.º Para los efectos de designación de delegados se tendrá en cuenta la solicitud de los interesados en las clases de tenientes coroneles, comandantes y capitanes de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, asignándose por categorías en relación con el número de habitantes de la cabeza de partido judicial, según reglas que se dictarán de Real orden. Los nombramientos de delegados serán por un año, durante el que figurarán como disponibles, cobrando la diferencia hasta su sueldo en activo, así como las indemnizaciones que originen sus viajes oficiales, que se satisfarán por el partido judicial, a prorrato, entre los municipios. El viaje de incorporación a sus puestos será por cuenta del Estado. A su vez, el pueblo cabeza de partido judicial estará obligado a proporcionarles casa, vivienda-oficina, o en su defecto una gratificación mensual de 75, 100 o 150 pesetas, según el empleo del delegado. En concepto de gastos de material y personal de oficina y franqueo percibirán cien pesetas mensuales, también a prorrato entre los pueblos del partido judicial.

Art. 8.º Los ministerios de la Guerra y Gobernación, de común acuerdo, organizarán este servicio y procederán a los nombramientos con entera libertad de elección, dentro de las normas generales fijadas.

Dado en La Ventosilla, a 20 de octubre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

LA SUPREMA



Efectuamos cambios con máquinas de otras marcas.

Vendemos máquinas de ocasión de todas las marcas.

CASA BAR-LOCK PALMA

Otros notables jugadores de tenis han tomado parte en el campeonato jugado en Méjico, capital.

Richards y Alonso ganaron para California el doble campeonato y luego Alonso venció a Richards en un match individual.

Boxeo—El campeón mundial Dundee lanza retos

Johnston, menageur de Dundee, ha telegrafiado a la Federación Francesa de Boxe solicitando combates con cualquier boxeador de los pesos pluma, ligero o medio que se atreva a ponerse frente a él.

Hipismo—El caballo «Papyrus»

Noticias de Norteamérica aseguran que el caballo «Papyrus» será embarcado a bordo del «Aquitania» pero que probablemente deberá volver a los Estados Unidos, ya que según parece ha sido adquirido por Mr. Monfert Jones, por la suma de 200 mil francos.

UNA CARTA

Caso insólito

Con este título hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío: Le agradeceré hospitalidad para la siguientes líneas, dada la publicidad que a mi modesta persona se tributó en la última sesión del Ayuntamiento con ocasión de discutir un proyecto de alineación parcial de la calle de Palma de Sant Jordi.

Reiterado mi reconocimiento soy de V. atto, s. s. Juan Amargual.

Después de leída la reseña de la sesión celebrada en el día de ayer, me interesa hacer constar ante la opinión sensata e imparcial:

1.º Que como propietario de un solar que edificó en la calle de Palma de Sant Jordi, obtuve permiso de edificación en 5 de Marzo pasado por el voto unánime del Ayuntamiento, habiendo acompañado los planos y satisfecho todos los arbitrios, cuyo permiso obtuve antes de empezar las obras. No probará lo contrario el señor Más (don Guillermo).

2.º Que concedido el permiso fué solicitada la alineación oficial aprobada conforme reza al permiso, sin conseguirla, pues no la hay aún definitivamente aprobada.

3.º Que no habiendo alineación aprobada opté por la convenida y establecida por los dueños de los predios «Son Bauzá» y «Son Fullana», alineaciones a las que se han sujetado todo Sant Jordi, con la circunstancia de que el Ayuntamiento con posterioridad sancionó dichas alineaciones con el levantamiento de planos de la barriada, cuyas calles tienen aprobada una anchura igual a la de Palma.

4.º Que como propietario que ejercito un legítimo derecho nacido de un firme permiso concedido mucho antes de empezar las obras (5 Marzo pasado) protesto de los calificativos que tan ligeramente se vertieron a mi buen proceder, máxime tratándose de un dictamen en que se propone la alineación parcial de una calle de Sant Jordi y en la que hay muchos interesados aparte del suscrito. Mejor fuera se hubiera discutido la necesidad de la alineación, su utilidad y el coste a que ascenderá la expropiación e indemnización, caso de que el Ayuntamiento lleve a efecto tal mejora de dudosa necesidad.

5.º Reconozco la facultad soberana que por ley tienen los Ayuntamientos de establecer alineaciones, pero sin que esta facultad les dé derecho a perjudicar a los propietarios, por cuanto la propiedad es un derecho que sanciona el art. 1.º de la Constitución del Estado, viniendo este principio consignado entre otros, en la Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 24 de Febrero de 1905. Y que si bien pueden con todo perjudicar los intereses privados al realizar mejoras de alineación, deben los Ayuntamientos indemnizar a los propietarios de los perjuicios que les irrogasen, en virtud del principio jurídico de que, quien causa un daño debe repararlo.

Además no es lícito una vez concedido un permiso imponer posteriores nuevas condiciones conforme se establece en la Sentencia del Tribunal Supremo de 1.º Marzo 1899.



Para CETTE

saldrá de este puerto el día 30 del actual el vapor

«SÓLLER»

ADMITIENDO CARGA

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

COMPRAMOS MARCOS BILLETES antiguos de a 1.000 a 350 pesetas el millón

Presentarse el sábado por la mañana,

HOTEL ALHAMBRA, Habitación 29

Para MARSELLA El pailebot a motor «San Miguel»

saldrá el día 2 del próximo mes de Noviembre admitiendo carga

Para informes: Agencia de Aduanas, Sucres. de B. ESTELA

propietarios, por cuanto la propiedad es un derecho que sanciona el art. 1.º de la Constitución del Estado, viniendo este principio consignado entre otros, en la Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 24 de Febrero de 1905. Y que si bien pueden con todo perjudicar los intereses privados al realizar mejoras de alineación, deben los Ayuntamientos indemnizar a los propietarios de los perjuicios que les irrogasen, en virtud del principio jurídico de que, quien causa un daño debe repararlo.

Además no es lícito una vez concedido un permiso imponer posteriores nuevas condiciones conforme se establece en la Sentencia del Tribunal Supremo de 1.º Marzo 1899.

Y para terminar declaro, que estoy bien dispuesto para facilitar al Ayuntamiento la práctica de la mejora previo el oportuno expediente de expropiación, pero a lo que no estoy dispuesto (y sépanlo los de Sant Jordi) es, a consentir atropello alguno en mis derechos.

Palma 25 Octubre de 1923.

Religiosas

Día 26.—San Evaristo, papa y mártir. San Evaristo, uno de los primeros Papas, nació en Grecia por los años 60 de nuestra era.

Oriundo de Judea vino al mundo con tan bellas cualidades que procuró su padre fuera educado esmeradamente.

Se sabe de su estancia en Roma y que pertenecía al clero de aquella ciudad y que gozaba en ella de grande estima. Sucedió en el pontificado supremo a San Anacleto, de manera que aquella vacante duró solamente el tiempo preciso para reunirse el clero de Roma y elegir instantánea y unánimemente a Evaristo por Sumo Pontífice.

Dió durante su permanencia en el solio pontificio óptimas leyes a la Iglesia. Ordenó y puso al frente de los Titulos de Roma a varios presbíteros, disponiendo que los matrimonios se celebraran públicamente en la Iglesia. Murió el Sumo Pontífice durante el in-

perio de Trajano que, aunque fuera un príncipe de un carácter muy benigno y bondadoso, odiaba a los cristianos por las malas voces que de ellos corrían por la ciudad.

Por el odio que le tenían los gentiles, pues a él atribuían que no pereciera el nombre Cristiano por más que fuera perseguido, fué prendido y encarcelado.

Como cabeza de los cristianos fué condenado a muerte.

Aún que no se sepa que género de tormento le fué aplicado, es indudable que murió mártir el 26 de octubre por los años de 117 a 118, honrándole hasta el día de hoy como mártir toda la Iglesia universal.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, y primera parte del Rosario. A las ocho y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis, rezo de la tercera parte de Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de Su Divina Majestad.

GACETILLA

HALLAZGO.—Un artillero de la Comandancia de Artillería de Mallorca ha encontrado una pulsera de plata con inscripción.

El dueño, previa justificación, podrá recogerla en las oficinas de dicha Comandancia (Mar, 4), donde se halla depositada.

SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS.—El dueño de la sombrería instalada en la calle de la Boiserie número 33, frente al Banco Hispano Americano nos comunica que ha recibido las últimas novedades en sombreros, gorras y boinas para la próxima temporada de invierno.

Idiomas

Profesor Extranjero se ofrece para lecciones de Alemán, Francés e Inglés. Dirigirse a: Emilio Driesch, Almadaina, 19.

DEPORTES

Foot-ball—Un partido en Ciudadela

Nos escribe nuestro activo corresponsal en Villacarlos:

«Como continuación a las últimas manifestaciones hechas en nuestra anterior crónica referentes al «Hospitalenc» podemos hoy manifestar a los lectores de EL DIA que dicho once pasó a Ciudadela donde luchó con el «Zamora» marcando dos goals el equipo visitante por cero el ciudadelano. El partido satisfizo enormemente a la concurrencia que fué numerosa.

De Mahón acompañaron a los Hospitalenses buen número de aficionados, especialmente jugadores de «Unión Sportiva» deseados de presenciar la exhibición del once catalán».

Campo U. P. M.

Para el próximo domingo día 28 corriente se ha concertado un partido entre el U.P.M. y el Unión Sportiva de Santa Catalina, a las tres y media tarde.

Dichos equipos se disputarán un artístico trofeo: una copa que constituirá el premio.

Se celebrará otro partido más adelante quizá el otro domingo, día 4 de noviembre próximo, pues es condición precisa, para la posesión del galardón ofrecido, haber ganado dos partidos, celebrándose un tercero en caso de empate.

Parece que la lucha será reñida, pues ambas partes tienen esperanzas en el éxito.

España—Checoslovaquia

La R.F.E.F. ha comunicado a la Federación Catalana que ha sido definitivamente concertado el match España Checoslovaquia y que este tendrá lugar en Barcelona.

La fecha de celebración será seguramente en enero, aprovechando el desplazamiento a España de los dos clubs asea del grupo nacional checoslovaco o sean el Sparta y el Slavia a España para jugar en Barcelona y otras localidades.

Ciclismo — Campeonato de España fondo

La U. V. E. ha señalado el 11 de noviembre para la celebración del campeonato de España fondo, habiendo escogido el recorrido Barcelona Figueras (136 kilómetros)

He aquí los premios de que consta esta carrera:

Primero, premio de S. M. el Rey; segundo, 350 pesetas; tercero, 200; cuarto, 150; quinto, 100; sexto, 75; séptimo, 60; octavo, 50; noveno, 40 y décimo, 25; a más a los llegados del 11 al 15 lugar se les gratificará con 20 pesetas.

El profesionalisme en Inglaterra

He aquí como los ingleses definen la diferencia entre aficionados y profesionales:

«Nuestros jugadores son o bien amateurs en la verdadera acepción de la palabra, o profesionales netos.

Todo jugador de los inscritos en nuestras federaciones, que recibe una remuneración cualquiera, que no sean gastos de desplazamiento, es un profesional.

Los gastos de entrenamiento, excepto los del entrenador, deben ser sufragados por el jugador.

Todo jugador que tome parte en un partido para ganar un premio en metálico será considerado profesional».

Lawn-tennis—Alonso en América

Manuel Alonso, Vicente Richards y

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Los consejeros cesantes
 Madrid 25 a las 17.—Se gestiona del Directorio que dicte una Real orden aclaratoria al decreto sobre incompatibilidades en el sentido de que puedan ejercer cargos los consejeros de Sociedades quienes fueron nombrados antes de ser ministros.

Primo de Rivera a Palacio—Sin noticias
 Madrid 25 a las 17.—Después de las 11 de la mañana ha llegado el general Primo de Rivera para despachar con el Monarca.

A las doce y media ha abandonado el regio alcázar.
 Nos ha dicho a los periodistas que carecía de noticias de interés que comunicarnos.

La «Gaceta»

Madrid 25 a las 17.—La «Gaceta» publica una Real orden reglamentando la actuación de la Junta Nacional de Comercio en Ultramar, la cual tiene por objeto facilitar el funcionamiento de la Junta creada por el decreto de 12 de Julio y reconociendo la importancia de su cometido.

La política y la Corona

Madrid 25 a las 20.—La abstención de los políticos de firmar los albums en Palacio con motivo de la fiesta onomástica de la Reina ha provocado comentarios. Los partidarios de la situación juzgan que ese retraimiento es beneficioso para la Corona.

La actuación de la guardia urbana en los mercados.—Concejal responsable

Madrid 25 a las 20.—En virtud de los expedientes que se instruyen con motivo de la actuación de la guardia urbana en los mercados se ha encontrado responsabilidad en el concejal don Fraacisco Silva.

Varios inspectores municipales han sido detenidos.

Weyler desmiente una noticia

Madrid 25 a las 22'15.—El general Weyler ha desmentido que pertenezca al Consejo de Administración de Tranvías de Tarragona, pues dimitió al ser nombrado jefe de Estado Mayor.

Visita de inspección a la Sociedad Matritense de Caridad

Madrid 25 a las 22'15.—Se ha efectuado una visita de inspección a la Asociación Matritense de Caridad.

Los libros se han encontrado perfectamente pero se descubrieron recibos firmados por diversos ex ministros de Gobernación y un ex secretario que se llevaron cantidades para engrosar los fondos de Gobernación.

Entre los ex ministros no figura el Duque de Almodóvar del Valle.

Peticiones de mejoras en el puerto de Huelva

Madrid 25 a las 20.—Visitó al general Vallespino una comisión del puerto de Huelva compuesta del presidente, el secretario y un ingeniero para pedirle algunas mejoras en aquel puerto.

El general les escuchó y ofreció transmitir las peticiones a sus compañeros del Directorio.

Los delegados gubernativos

Madrid 25 a las 22.—En los Ministerios de Gobernación y Guerra se hacen preparativos para designar los delegados gubernativos, que hay cerca de 500.

El decreto de incompatibilidades

Madrid 25 a las 22.—Parece que se gestiona que el Directorio aclare el decreto de incompatibilidades en el sentido que puedan ser consejeros los ex ministros que lo fueron antes de ser ministros.

Nuevo cargo de Rodríguez Viguera

Madrid 25 a las 22.—Para la fiscalía militar de Burgos ha sido designado el teniente coronel del cuerpo jurídico y ex ministro de Fomento señor Rodríguez Viguera.

Proyecto que rebajará los alquileres

Madrid 25 a las 22.—El secretario coronel Nouvilas ha admitido un proyecto

cuya realización rebajará, según su autor, un 40 por 100 los alquileres.

La inspección en los municipios —Nuevos encarcelamientos

Orense 25.—Han sido encarcelados el secretario del Ayuntamiento de Villasin Francisco Pérez (a) Pancho Reames y el exalcalde del mismo Manuel López Cabana, lo mismo que el alcalde Ginxo Lina.

Detenciones y encarcelamientos Telegramas oficiales

Madrid 25 a las 19'30.—A las cuatro y media acudió a la presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo que no ocurría novedad y luego facilitó los siguientes telegramas oficiales:

«Córdoba.—En Vitoria ha sido encarcelado el alcalde Rafael García».

«Albacete.—En Villarrobledo han sido encarcelados siete vecinos».

Un telegrama del gobernador de la Coruña que dice:

«Correo marcha Madrid: una comisión va a protestar ante Directorio contra mí por medidas adoptadas régimen emigración. He encarcelado un consignatario dos agentes».

En la Presidencia

Primo de Rivera confirma la muerte del Jalifa

Madrid 24 a las 24.—A las siete y cuarto de la noche llegó el general Primo de Rivera a la presidencia.

Dijo que había dedicado la tarde a devolver las visitas que tenía pendientes, entre ellas a los embajadores de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Confirma el presidente que el Jalifa de la zona española de Marruecos Mohamed El Mehed murió en el camino de Tetuán a Ceuta.

El cadáver se encuentra en El Meduar.

Visitaron al Marqués de Estella el embajador del Japón y otras personalidades.

Romanones se entrevista con Primo de Rivera

Según el Conde todo está igual; parece que fué ayer

Madrid 24 a las 24.—A las 8 de la noche visitó a Primo de Rivera en la Presidencia el Conde de Romanones acompañado de los presidentes de la Academia de San Fernando.

La presencia del Conde asombró a los periodistas.

Dijo el prohombre liberal que la visita era para cumplir el acuerdo de la indicada corporación de solicitar que el arqueólogo José Ramón Melida que se le jubilara en breve quede en la dirección del Museo Arqueológico dados sus méritos.

«Mi situación—añadió—es algo violenta y no digo más».

Se quedó luego el Conde breves momentos como esperando que le dijeran algo; pero en vista de que nada le decían continuó:

«Todo lo hago por el señor Melida. Como ustedes ven todo está igual; parece que fué ayer. Aquí no ha pasado nada; cada uno está en su puesto».

La entrevista con Primo de Rivera duró media hora.

Primo salió a despedir hasta la puerta a Romanones.

Este, al salir, dijo que la entrevista había sido cordial y amable.

Nuestros razonamientos han convencido al general, que está dispuesto a acceder.

Manifestaciones del Marqués de Cortina

Acercas de las cuestiones política y económica

Madrid 24 a las 24.—Mientras se entrevistaban los representantes de la Academia con el general Primo de Rivera llegó el Marqués de Cortina quien, no pudiéndose esperar se entrevistó con el general Nouvilas.

A la salida dijo
 «He venido para resolver algunas dudas que se suscitan con la aplicación del decreto de incompatibilidades, pues se da el caso de haber despedido ya la compañía de los ferrocarriles andaluces a varios obreros a sueldo, por haber sido concejales en sus pueblos».

Juzga la situación de estos modestos obreros que no han podido ser conservados al servicio de la compañía, pues esta habría sido multada con 25.000 pesetas.

«Creíamos—dijo un periodista—que venía usted a tratar de la próxima operación acerca de las obligaciones del Tesoro».

«No—contestó—de eso ya hemos tratado con las entidades bancarias con el señor Llanas».

Son cosas distintas la política y la cuestión económica.

Todos deben poner a salvo el crédito nacional y quien no lo haga es mal patriota.

Sabe el general Primo de Rivera que las casas de banca están dispuestas, como ya se ha demostrado, a poner de su parte cuanto sea posible, pero debe tenerse en cuenta que las cuatro quintas partes de las obligaciones están en poder de particulares.

Por ahora no es de temer ningún quebranto en nuestro crédito.

Todas las naciones, incluso Alemania, pagan el cupón, porque es axioma que el pueblo que deja de pagar sus deudas ha perdido su característica como Nación.

Supongo que aquí no se darán los casos de aquellos que se inutilizaban para no ir al servicio militar, algunos de los cuales se arrancaban los dientes para no poder morder el cartucho.

Algo análogo le ha sucedido a Alemania inutilizándose para el largo plazo.

Terminó reiterando su opinión optimista en el aspecto económico.

La cuestión de Marruecos

Cábilas multada

Madrid, 24 a las 24.—A las 9 y media abandonó Primo de Rivera la Presidencia.

Dijo que se ha impuesto una multa de 20 mil pesetas a los habitantes de la cábila en que se verificó la agresión a varios ingenieros militares de Tetuán.

Habrán de pagarla en plazo próximo en ganado, frutas y metálico.

Mientras se verifica la recaudación nos dejarán rehenes.

Parte de los impuestos referidos se destinarán a socorrer las familias de los muertos y heridos y el resto ingresará en el Tesoro.

El contrato del ferrocarril de Tetuán a Ceuta

Madrid, 24 a las 24.—Explicó el general Primo de Rivera que en la reunión de esta mañana con el Rey había enterado al Monarca de que había de ser aprobada en Consejo la renovación del contrato de ferrocarril de Tetuán a Ceuta que expiraba el 25 del actual.

Quiso enterarse de este asunto el Monarca a aprovechó la ocasión de que fuese el Directorio a felicitar a la Reina Victoria.

Suicidio de un cesante

El ex-inspector de la guardia urbana de Madrid se dispara un tiro a la cabeza

Madrid, 27 a las 17.—Anoche, dos policías, cumpliendo órdenes recibidas, fueron al domicilio del inspector de la guardia municipal urbana, don Manuel García Gómez que, como se sabe, fué declarado cesante hace algunos días, a consecuencia de un expediente que se instruyó relacionado con los mercados.

Dichos policías invitaron al señor García a que les siguiera.

Este pidió que le aguardaran unos minutos, pues deseaba cambiarse de traje.

Se retiró el ex-inspector de la guardia urbana y se cerró en el cuarto de baño.

Poco después se oyó una detonación que partía del lugar donde el señor García se había encerrado.

Los agentes, forzando la cerradura,

abrieron la puerta del cuarto de baño y encontraron al señor García en el suelo, ensangrentado. Se había disparado un tiro de pistola a la cabeza.

Los agentes recogieron al herido y lo transportaron a la casa de socorro del distrito, donde falleció a los pocos momentos.

Los agentes se incautaron de la pistola.

Escena conmovedora

Madrid, 25 a las 17.—La noticia del suicidio afectó en gran manera a su esposa María Ortega. Pretendió ver el cadáver, desarrollándose una escena dolorosísima.

Actuación judicial

Madrid, 25 a las 17.—El Juzgado se personó en el domicilio del suicida, tomando declaración a la viuda.

Esta manifestó que no podía explicarse lo ocurrido, pues desde que su marido quedó cesante estaba, al parecer, tranquilo, pues creía, según manifestaba, que no le alcanzaría ninguna responsabilidad.

También le decía que en el caso de que quedara definitivamente cesante, buscaría otra manera de vivir, estableciendo un barracón con los pequeños ahorros que poseía.

Anoche, cuando llegaron a su domicilio los policías se afectó grandemente y me pidió que le dejara, que no tuviera cuidado, que volvería enseguida.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 25 a las 22'00

Interior contado	69'70
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 p.	86'50
Amortizable 5 p.	94'71
Exterior 4 p.	83'71
Acciones Banco de España	572'50
Banco Español Crédito	146'00
Río de la plata	216'00
Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	249'50
Azucareras preferentes	85'00
Azucareras ordinarias	00'00
Cedulas Hipotecarias	90'50
Ferrocarriles Nortes	284'00
Id. Alicante	281'50
Franco	43'70
Libras	33'70
Dólares	7'54

Barcelona 25 a las 23'00

Franco	43'70
Libras	33'78
Dólares	7'52
Liras	33'75
Orenses	00'00
Coloniales	00'00
Dólares	00'00
Nortes	57'95
Alicantes	56'30

Del Extranjero

Chile

El viaje del Cardenal Benlloch

Santiago de Chile 25.—La visita del cardenal Benlloch ha contribuido considerablemente a arraigar la abundante semilla de españolismo que existía en la América latina.

Los homenajes al cardenal Benlloch y a su séquito se repiten incesantemente, revistiendo un carácter de entusiasmo y cordialidad y filial cariño a la madre España.

Los periódicos publican extensas informaciones de todos los actos que se celebran en honor de monseñor Benlloch.

Austria

Resultado de unas elecciones

Viena 25.—Se conocen hasta ahora detalles de las elecciones del Consejo nacional los siguientes resultados:

Cristianos, 78; sociales, 85; social-demócratas, 11; partidarios de la Grande Alemania, 11; representantes de la Unión de Campesinos, 4.

Faltan todavía seis resultados de la Estiria.

La República de Renania

Pueblos y edificios ocupados

Coblenza 25.—Los separatistas se han apoderado de Tréveris, Bonn y de Wiesbaden.

En Tréveris todos los funcionarios públicos se sometieron; en Bonn, después de una colisión de la que resultaron dos heridos, las autoridades de dicha ciudad se vieron precisadas a reclamar el auxilio de las autoridades de ocupación para restablecer el orden.

La policía alemana de esas ciudades no ha sido desarmada y continúa prestando servicio.

En Wiesbaden los separatistas ocuparon los edificios públicos.

El orden se mantiene gracias a la ayuda de las tropas francesas.

Colisión

Aquisgrán 25.—Los nacionalistas comunistas han atacado a los separatistas logrando apoderarse del local de la Alcaldía.

Con este motivo se produjo una colisión de la que resultaron tres muertos y varios heridos.

Los nacionalistas han atacado también en Munchen-Gladbach, apoderándose de la Municipalidad.

Los nacionalistas marchan hacia Duren

Aquisgrán 25.—Comunican de Colonia

que grupos de nacionalistas marchan en dirección a Daren, sede del Gobierno provisional republicano.

Otros grupos de campesinos procedentes de Montjole, marchan en dirección a Aquisgrán.

Los republicanos, por su parte, se hacen fuertes en muchas poblaciones.

El castillo de Coblenza

Coblenza 25.—Se han apoderado del castillo de esta ciudad los separatistas renanos.

Adhesiones al nuevo régimen

Dusseldorf 25.—El alto comisario francés comunica que el día 22 la República renana fué proclamada en varios puntos del territorio ocupado.

Cuatro pueblos del distrito de Hozchst' que son Schwannheim, Zeitsheim, Sindlingen y Hattersheim, se adhirieron al movimiento así como también los pueblos de Munchengladbach, Crefeta, Stolberg, Eschweiler y Reirewydt.

También los separatistas proclamaron la República en Prum, distrito de Tréveris, y al parecer fueron los funcionarios locales los que tomaron la iniciativa del movimiento.

El estado de la revolución

Dusseldorf 25.—Los separatistas dominan en varias poblaciones entre ellas algunas importantes.

Los antirepublicanos han logrado retener el avance del movimiento progresivo en algunas localidades, pero no han logrado más que excepcionalmente desalojar a los republicanos de las posiciones y plazas conquistadas.

Los separatistas parecen haber cobrado últimamente nuevos ánimos y se muestran dispuestos a resistir enérgicamente en todas partes.

Los jefes del movimiento doctor Dorten, Matthes y Deckers hacen declaraciones expresando su confianza en el éxito y animando a los suyos.

La situación del Gobierno del Reich

Berlín 25.—El gobierno del Reich tiene hoy la intención de proclamar la república renana, poniéndose bajo la égida del burgomaestre de Colonia Adenaur.

Se asegura que este es el verdadero motivo del viaje que hoy emprenderá hacia Hagen el canciller Stressemann y el presidente del Consejo prusiano.

Inglaterra

El acero del Rhur

Londres 25.—Se ha firmado un acuerdo entre Francia e Inglaterra por el cual Francia se compromete a no enviar a Inglaterra los dos o tres millones de toneladas de acero del Rhur, cuyo envío se preparaba.

Este envío hubiera dificultado los esfuerzos del Gobierno para luchar contra el paro.

Se cree que Francia colocará fácilmente este stock en Alemania cuando las circunstancias sean menos anormales.

El viaje del presidente checoslovaco.—Declaraciones

Londres 25.—Interrogado por los periodistas el presidente checoslovaco Masaryk ha expuesto el objeto de su viaje a esta capital.

Después de desmentir la existencia de un convenio militar franco-checo, ha declarado que había elaborado un plan capaz de producir una estrecha armonía entre Francia e Inglaterra, pero que esperará el desarrollo de la situación internacional antes de divulgar este plan.

No cree en el hundimiento de Alemania y no ve ningún peligro real para su país en los últimos acontecimientos del Imperio.

Partidario de la Sociedad de las Naciones la acata pero hace constar que carece de autoridad.

Ha dicho, además, que es absolutamente falso de fundamente el rumor según el cual durante su estancia en París se hubiese concluido un tratado de alianza entre Francia y Checoslovaquia.

Brasil

Obispo fallecido

Río Janeiro 25.—Ha fallecido el obispo de Botacatu monseñor Lucio Antunes Souza.

La tarifa aduanera

Río Janeiro 25.—El presidente de esta República ha firmado un decreto reglamentando la aplicación de la tasa máxima de la tarifa aduanera, disponiendo que a partir del primero de enero de 1924 las mercancías de los países que por dos o más categorías de las tarifas diferenciales no aplican o hubieran dejado de aplicar para aquella fecha la tarifa mínima para los productos brasileños, serán sometidos, por falta de reciprocidad, al pago de los derechos de importación de las tarifas máxima y doble.

Italia

Un Marqués pierde cinco millones jugando.—Denuncia

Roma 25.—El marqués de Luigi Torrigiani de Florencia, ha presentado una denuncia por irregularidades en el juego de diversos clubs aristocráticos de esta capital en los que perdió cinco millones de liras.

Algunos individuos de diversas clases sociales han desaparecido. Se esperan revelaciones sensacionales.

Incendio intencionado

Venecia 25.—En la estación de Mestre se ha declarado un incendio.

El edificio ha quedado casi por completo destruido.

La información abierta demuestra que el incendio ha sido debido a una venganza de los ferroviarios recientemente despedidos.

Mussolini de viaje

Roma 25.—Ha salido para Turin el jefe del Gobierno señor Mussolini acompañado del ministro de Hacienda señor Stefani y del subsecretario del Interior señor Finzi y del alto comisario de Ferrocarriles señor Torre.

El estado de la Hacienda

Roma 25.—Según datos facilitados por el Ministerio de Hacienda en el ejercicio en curso, los ingresos superan a los gastos y éstos serán inferiores a lo previsto, aun en el caso de que en los meses que faltan para terminar el ejercicio no se siga la misma proporción que en los meses transcurridos.

Recepción en el Ayuntamiento de Turin

Roma 25.—En el Ayuntamiento de Turin se tributó solemne recepción al presidente del consejo de ministros italiano, haciéndole entrega de una placa conmemorativa.

Mussolini pronunció un importante y extenso discurso.

Constitución de un fascio autónomo

Nápoles 25.—Los partidarios del capitán Pavorana, expulsado del fascismo, han proclamado la constitución de un fascio autónomo en Campanile.

Mejico

Colisión por motivos políticos

Méjico 25.—Se ha entablado una colisión entre los miembros de dos partidos políticos resultando 20 personas muertas y varias otras heridas.

Argentina

Ministro que dimite

Buenos Aires 25.—A pesar de los requerimientos que se le han hecho ha mantenido la dimisión que presentó el ministro de Instrucción señor Marco.

China

Sangrienta lucha

Entre bandidos y tuerzas del ejército

Pekin, 25.—Quinientos bandidos chinos asaltaron y saquearon la estación de Kuantuny, al sur de la provincia de

CINE LA PROTECTORA

HOY viernes 26 - PROGRAMA SELECTO

LA DUDA

Edición Gallo-Fil.—Poderoso y bello argumento, intensamente humano y magistralmente cinematografiado.

Produce, S. A. Presenta las divinas artistas LUISA COLLINNEY y RACHEL DEVIRYS en la joya del arte francés

EXITAZO del simpático actor WILLIAM DUNCAN en **HOMBRES DEL OESTE**

ESTRENO del anredo cómico **Sandalo en la Herrería**

Mañana: Otro atleta de ruidó WILLIAM RUSELL en DICHOSA JUVENTUD.

Se aclaró el enigma! La serie suprema, la que no olvidará V nunca es **La aventura de Montecarlo.**

Chengchu, en el momento de entrar en dicha estación el expreso de Hanku, con la cual se volvieron los bandidos, haciendo nutrido tiroteo, a pesar de lo cual el tren pudo proseguir su marcha sin percar importancia.

Avisadas de lo que ocurría las autoridades provinciales a los cuales se les pidió auxilio, éstas pasaron inmediatamente con fuerzas del ejército al lugar del suceso donde se trabó una sangrienta lucha que duró toda la mañana.

Terminó con la derrota de los bandidos los cuales tuvieron necesidad de batirse en retirada.

Francia

Un duelo

París, 25.—Se ha efectuado un duelo entre el duque de Camastra y M. Jackes Richepln.

El duque resultó herido en la mano derecha, lo cual puso fin al combate.

La causa del duelo fué el haberse negado el duque, que tenía un pase de favor, a pagar el impuesto sobre la entrada en una función de teatro.

Servia

Boda del príncipe Pablo de Servia

Belgrado 25.—Se ha efectuado con el ceremonial de costumbre la boda del príncipe Pablo de Servia con la princesa Olga.

Alemania

Colisión en Franckfort

Berlin 25.—Entre la policía y algunos millares de obreros que intentaban entrar en Franckfort se ha producido una colisión, resultando un muerto y varios heridos.

Las manifestaciones violentas por la carestía de la vida

Berlin 25.—Las manifestaciones violentas como protesta por la carestía de la vida se ha vuelto a reproducir en varios sitios del Imperio, singularmente en Elberfeld, parte no ocupada por los aliados,



Para CETTE

saldrá de este puerto el día 30 de Octubre el vapor

"MARIA MERCEDES"

ADMITIENDO CARGA

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

El Doctor D. Juan Alcina Melis

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Permanecerá en Palma los días 27 y 28 del corriente

Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el **Consultorio del Dr. Comas** (Rambla, 29-Pral).

El vapor español "MONT SENY"

Saldrá de Palma el 31 del actual para

TARRAGONA y CETTE

admitiendo carga para dichos destinos

Informarán:

LA COMERCIAL, S. A., Palmer & Simó—Victoria, n.º 14.—PALMA

Brunswick, Munich, Cottbus y otras partes.

La multitud ha asaltado algunos almacenes de víveres, especialmente panaderías.

La policía ha tenido que intervenir.

Las divergencias con Baviera

Una reunión importante

Berlin, 25.—Los presidentes de los Consejos de los Estados alemanes han celebrado una reunión en la Cancillería mostrando unánimemente de acuerdo con la opinión del Gobierno del Imperio acerca del conflicto creado entre Baviera y el Reich.

Asimismo solicitaron la rápida solución de las cuestiones interiores pendientes, como también el establecimiento del estado de sitio civil.

El Canciller Stressemann contestó declarando que el Gobierno del Reich estaba

dispuesto a esta última petición y que, tan pronto como las circunstancias lo permitan se suprimirá el estado de sitio militar, implantándose el civil.

La cuestión de Tánger

La conferencia que se celebrará en París

Madrid 25 a las 20.—Esta mañana ha recibido el presidente al marqués de Torremorosa, delegado plenipotenciario de España en la próxima conferencia de París.

Le acompañaban Aguirre, plenipotenciario adjunto y Garro y Rosende, delegado técnico, que en unión del secretario de Estado señor Espinosa Monteros, celebraron una larga conferencia con Primo de Rivera.

En el sudexpres salen para París esta noche nuestros delegados con los demás señores que van a la conferencia que ha de celebrarse en dicha capital.

Revista de Prensa

Un discurso del señor Ossorio y Gallardo

En el Ateneo de Madrid se celebró la inauguración del curso de 1923 a 1924, que fué presidida por el exministro don Angel Ossorio y Gallardo, quien leyó el discurso inaugural, que versó acerca de un tema de carácter histórico: «La agonía del Príncipe de la Paz»

Siempre quizás—comenzó don Angel Ossorio—serán para nosotros enigmáticas las figuras de Carlos IV, de la Reina María Luisa, don Fernando VII y de Godoy, porque la Historia es una ciencia sugestiva y engañosa, que sabe de papeles, pero no puede penetrar en las almas.

Carlos IV, tenido por un bobalcón, resultó al fin de sus días un redomado marullero que juega con dos barajas; María Luisa, tipo representativo de la liviandad, adopta, jubilada ya de las sensualidades, ternuras propias de las madres; el odioso Fernando VII, unánimemente condenado por los españoles, tiene, sin embargo, una excusa: la de haberse criado en un lugar lleno de vilipendio, con unos servidores imbéciles, y, finalmente, Godoy se nos aparece, según los sucesos, una vez como traidor, analfabeto, cohechador, avoriento, arbitrario, cruel y ríjoso, y otras como protector de la cultura y estadista sagaz en la primera mitad de su vida, y como herido por todas las desventuras, como Job, en los largos años de su destierro.

Durante mucho tiempo ha sido para los españoles artículo de fe la miseria moral de Godoy. Esta fué la figura que nos legaron del famoso favorito los amotinados de Aranjuez.

Pronto inician una reacción serenos espíritus y revisan este caso histórico. Mor de Fuentes confesó en 1834 que Godoy no era tan irracional como se creía «Fíguro», en 1836, se dió cuenta del drama que llevaba en sí mismo el Príncipe de la Paz; Ovílio y Otero enalteció en 1845 al desterrado favorito. Lo propio hicieron Ferrer del Río, Moret y el benemérito académico señor Pérez de Guzman, y, por último, el gran polígrafo Santos Oliver describió de un modo emocionante el drama sentimental de Godoy vencido, octogenario, hambriento, rebajándose ante sus enemigos, como si la Providencia, hubiese querido poner en él la expiación

y la amargura al mismo nivel que antaño alcanzaron la bienandanza veleidoso, el Poder no merecido, la riqueza no ganada y la vanidad insaciable y cínica.

Enfrente de tan contadas muestras de adhesión están los detractores del privado: Torreno Pradt, el insensato canónigo Escóquiz, Jouy, Arnaud, Muriel, los anónimos autores de folletos infamantes, autores que adulan al poderoso y vilipendian al caído, autores que han formado escuela en España. El encono contra el ministro expatriado ha subsistido hasta nuestros tiempos.

Que el mimado favorito era codicioso, no tiene duda. La riqueza que llegó a poseer en España fué insultante; pero no puede tampoco negarse que acabó sus días en una pobreza conmovedora y desolada. El vivió en París, en casa modestísima; pasó días penosos, agobiado de deudas, amenazado de ir a la cárcel, sostenido por la esperanza, como muestran sus cartas a la condesa de Castillef, de que tuvieran buen término sus reclamaciones para que los Gobiernos de España le devolvieran su fortuna secuestrada.

¡Qué bochornosa página para la política y la administración españolas la de que, pasados cuatro decenios de la proscrición del valido, después de haberse educado a España entera en la idea de que aquél era culpable de multitud de delitos por los cuales pesaban sobre él sanciones sin número, y de que sólo a la piedad del tierno y dulcísimo corazón fernandino debía la vida..., resultase que no existían sentencia, ni proceso, ni expediente, ni cargo alguno concreto, ni una acusación justificada, ni una línea escrita. ¡Qué gran infamia, que ejemplo más desolador! ¡Inculpar a Godoy en su ausencia, sin determinar siquiera una leve falta! Verdaderamente, si el valimiento de Godoy fué vileza, la conducta de sus difamadores fué más vil todavía, porque no trataron de hacer justicia, sino de quitarse el obstáculo que les impedía llegar al Poder.

Tomen de ello ejemplo cuantos intervienen en los negocios públicos, y, por mucho que desdénen las normas jurídicas, dense por enterados de que es más provechoso y serio enjuiciar que increpar.

El poder de España, la voluntad regia, el Ejército, la Marina, la Hacienda... estaban en manos de Godoy la noche del 17 de Marzo de 1808. En contadísimos minutos, todo se vino a tierra al soplo de unos cuantos mozaltones más mercenarios que convencidos. Y esto sucedió así porque detrás de los revoltosos velaba el espíritu moral de un pueblo que no podía olvidar la degradante del encumbramiento del favorito.

Miremos también al Rey Deseado, que se levantó sobre los despojos de Godoy: un pueblo lo aclama y lo adora; es el ídolo, el redentor, el enviado providencial... Y, no obstante, su historia es una llaga siempre abierta; el se pasa media vida soportando humillaciones infamantes, y la otra media, discurriendo falsas y criminales para prevenirse o vengarse de las secretas vejaciones.

La generación actual se encuentra solicitada por dos impulsos contradictorios y violentos: el de la concepción materialista de la vida, según la cual la Economía lo es todo y hay que imponer una estructura social parcialísima, y frente a esos ideales, los reducidos y toscos de los que sostienen que ya no hay en el mundo ansias de justicia, sino crisis de autoridad de quienes renuncian a convencer para poder aplastar los de aquellos que discurren que la Historia puede ser borrada, los clamores asfixiados, y decapitada la evolución de los tiempos.

En medio de unos y otros energúmenos importa aumentar el número de los que creen en los valores espirituales, en las razones éticas, en los tejidos nobles del alma humana. Después de las terribles sacudidas de la revolución magna, no quedó en pie el mundo de Fouquier-Thinville, mas tampoco el de Napoleón. Ahora ocurrirá igual.

Bien veo que en uno y otro campo se abomina de la justicia y de la moral, de la razón y del derecho. Supongo que los debeladores de estas normas esenciales para la dignidad humana se habrán cuidado de dimitir su rango zoológico.

Tales fueron las últimas palabras del señor Ossorio y Gallardo.

La nueva moneda alemana

Dice «El Sol» en uno de sus editoriales: «Puesto que el marco había caído en el límite más bajo de la depreciación, el Gobierno alemán juzga mejor sistema que

producir su alza, abandonarlo en su caída y crear una moneda nueva, llamante, a la par el marco-renta. Es una fórmula inventada ya hace tiempo y muy discutida. Debatíase, primero, si la creación de una moneda nueva sería inútil para el fin perseguido; después, la discusión giró sobre el procedimiento. Desde hace varias semanas, el Gobierno alemán examinaba diversos proyectos. En general, todos estos proyectos partían de la idea de un empréstito forzoso sobre la agricultura y la industria.

La idea de Helfferich fundábase en la constitución de una banca privada, cuyo capital sería allegado por mitades entre la agricultura y la industria y comercio. La industria y el comercio emitirían obligaciones, y la propiedad agraria quedaría afectada a una hipoteca, cuyo interés pagaría en oro o en especie. Otro procedimiento consistiría en una hipoteca del cinco por ciento sobre toda la riqueza alemana. La solución adoptada es la de Helfferich, con leves variaciones. En efecto, se crea un Banco—Rentenbank—separado del Banco del Imperio, al que aportan 16 millones la agricultura y otros tantos la industria y el comercio.

Esta medida no constituye más que una solución provisional. No es aún el mejor oro, sino un nuevo papel-moneda mejor garantizado. A su lado continúa circulando el viejo marco arruinado y, a la vez, se prepara la introducción del deseado marco-oro. Precisamente esa duplicidad de monedas ha disminuido un poco el optimismo que despertaba la creación del nuevo papel. Nuestro redactor en Berlín nos telegrafiaba últimamente el temor que reina en Alemania de que las clases menos pudientes constituyan la órbita por donde ha de seguir circulando el antiguo marco-papel, mientras que la nueva moneda a la par quede reservada a las clases ricas. El temor parece bastante fundado; por estas y otras razones, en algunos de los proyectos examinados por el Gobierno alemán se establecía que con la nueva moneda desaparecería en absoluto el marco-papel. En opinión de algunos no era imposible ni difícil introducir una moneda garantizada por las reservas de oro de la Reichbank, al mismo tiempo que se lanzaba un empréstito exterior; pero es difícil concebir como podría realizarse éste antes de que Alemania restaurara su crédito por el saneamiento de su Hacienda. Precisamente una de las obligaciones del nuevo Banco consiste en en-

regar al Gobierno 1.200 millones de los nuevos marcos con objeto de rellenar el déficit de los presupuestos. El empréstito exterior tampoco tendría buen éxito sin un previo acuerdo con Francia, que en la situación actual de Alemania no sería tal acuerdo, sino una entrega a la cual se resiste el antiguo Imperio, a pesar de su derrota en el Ruhr. También por esta causa puede considerarse la nueva moneda como una solución provisional, como un paso precavido, un punto de espera en tanto se llega a un acuerdo aceptable.»

ACEITES "COLL"

SON LOS MEJORES

Probarlos una vez es hacerse cliente

ACUDID SIN TARDAR

CALLE DE FELIU N.º 17

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

- Extenso servicio telegráfico.
- Nutrida información local y de las Islas.
- Selecta colaboración.
- Publica OCHO páginas diariamente.
- Administración y Redacción Danús, 2
- Talleres e Imprenta Santacilia, 3
- PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204
— HORAS DE DESPACHO —
De 8 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde

Minero mejor Id. extranjero 30 id. semestre. España. 2 plás. mensuales. 0.10 pesetas 0.20 Id.

LOS TEATROS Y LOS CINES

GRANDIOSO ÉXITO DE AMADEO VIVES

“DOÑA FRANCISQUITA”

El telegrama, pareamente, nos dió cuenta del enorme éxito alcanzado en el Teatro Apolo, de Madrid, por la última producción de Amadeo Vives. La Prensa de la Corte confirma con absoluta unanimidad, el triunfo del compositor catalán, en términos de gran entusiasmo.

El crítico de «El Liberal» hace a la música de «Doña Francisquita» el siguiente comentario:

«Vives no ha escrito una obra de arrebatos juveniles con destellos geniales al lado de garrafas inexplicables; su labor es de madurez, de compositor en la plenitud del talento y de facultades y también en la cumbre de dominio técnico y teatral. La sencillez en las ideas, en el procedimiento y en la realización, es la nota preponderante de toda la música, y la que presta al conjunto esa efusiva y simpática que la hace llegar al público de modo certero y rectilíneo, despertando en él todas las cuerdas sensibles de su naturaleza afectiva. Difícilmente puede lograrse una música más espontánea; los personajes, más que cantar, parece que hablan, entonando, naturalmente, de acuerdo con aquello que expresan; se borra en todos los números ese convencionalismo tan falso de salirse el intérprete de su situación de actor para situarse como cantante, desplazándose por completo del marco en que la obra le colocó.

Consta la partitura de muchos números, la mayoría de grandes dimensiones, y ni una situación viene forzada, sino que todas subrayan escenas, la mayoría de son-junto, y siempre con un realismo y naturalidad ensartadoras. En el acto primero hay un terceto que es en tal sentido un acabado modelo. Sigue a él un coro con bandurrias y guitarras, de cálida y vibrante frase, efusivo canto a la primavera, lleno de brío y optimismo, y cierra el acto una primorosa canción, que dijo muy bien la señorita Laura, filando soberbiamente un re sobregado, al que sigue un gran final concertante. El acto segundo comienza con un número de gran desarrollo, verdadero mosaico popular, que sirve para ambientar el cuadro de la pradera, prestándole carácter y colorido. Sigue una canción ligera y graciosa de Francisquita y luego una linda y delicada romanza de tenor, cantada deliciosamente por Casenave. A continuación viene el dúo, página la más bella y vibrante de la obra y una de las mejores de Vives. Destaca en él una frase que adquiere en labios de la triple majeza y gallardía, y que se transforma en zumbona e intencionada al ser repetido por el tenor, que fué interrumpida varias veces por las aclamaciones del auditorio. Si todos los números hasta ahora citados merecieron los honores de la repetición, el dúo hubo de cantarse tres veces, y si no se hizo más no fué porque el público dejase de insistir. Cierra el acto una escena de baile, cuyo tema es una mazurca castiza y elegante, que nos recordó las épocas más gloriosas de nuestra zarzuela. En el acto tercero, que comienza con una especie de nocturno, también de carácter popular, que se transforma en el inspirado número de los románticos, momento de los más sentidos y delicados de la obra, se repitieron, además de éste, el bolero del Marabú y un fandango bailado.

Como ya hemos dicho, ni un sólo instante decae la música, conservando siempre su carácter a la vez popular y distinguido, y su madurez de pura cepa, en el que desfilan los ritmos y aires entoces en boga, fieles reflejos de las jácara y tonadas de que había de surgir nuestro sainete.

Comenta el enorme éxito de la obra de Vives el crítico teatral de «El Imparcial» con las palabras siguientes:

«Las influencias extranjeras tienen desorientados a nuestros compositores, y les hacen recurrir, como fácil medio de lograr el aplauso, al fox y al shimmy, hasta en las obras de marcado carácter nacional, y para conseguir efectos orquestales, echan mano de las odiosas estridencias del jazz-band. Una obra de la categoría de «Doña Francisquita» forzosamente ha de purificar el ambiente, y la emulación, por un lado, y la selección del público, por otro; sobreesaturado de exotismos harán que en nuestros escenarios vuelva a imperar nuestra música, cuya riqueza y variedad de cantos populares sólo tiene parangón en Rusia.

La condición de mayor estima en «Doña Francisquita» es que está basada enteramente en nuestras canciones populares de mediados del siglo XVIII y principios del XIX, glosadas, adaptadas y llevadas a la orquesta con la elegancia, el buen gusto y la maestría peculiares en Vives. Es una partitura netamente española.

Entusiasmado, se expresa como sigue, el cronista teatral de «El Heraldo»:

«Bastaría a la gloria de un compositor español poner su firma, no al pie de toda la española partitura de «Doña Francisquita», al final tan solo del dúo que cantan en el segundo acto de la comedia Fernando y Aurora la Beltrana.

El que acierta con una frase musical que encierra la cantidad de posición que lleva en su entraña el mentado trozo; el que así interpreta en el pentagrama estados de ánimo, sentimientos, emociones, es, en efecto, un músico que puede gra-

bar su nombre al lado de las figuras más eminentes en el mundo del arte.

No hubiera escrito Vives más que ese dúo; no tuviera en su gloriosa historia el precedente de «Bohemios», de «Maruxa», de «Don Lucas del Cigarra», de tanta obra de perpetua lozanía, y desde anoche le reputaríamos el primero, indiscutiblemente, de nuestros compositores.

Con música, sin palabras, no se pueden expresar los celos, el despecho, el amor, mas que como los expresa Vives en esa pieza...

Tres veces quiso oír el público, y más la hubiera oído, con entusiasmo creciente, a no frenarse en consideración a la fatiga impuesta al tenor Casenave y a Cora Raga, que dejándose llevar por la belleza de la melodía y por las ovaciones de la concurrencia, llevaron al límite su esfuerzo físico y las exquisitices de su temperamento artístico.

No se crea que este elogio de un número de una partitura que tiene, a buen seguro, diez y siete o diez y ocho, quiere decir que el resto sea cosa de poco más o menos. No. La partitura íntegra, desde el primero al último de los trozos, es digna de las máximas consideraciones. La reputamos, desde luego, lo más trascendental que ha hecho hasta ahora Amadeo Vives. No tenemos reparo en sostener que es lo más serio, lo más fundamental que se ha producido en la lírica española de treinta años a esta parte. Desde luego, es lo más español, lo más castizo, lo más digno de pesar las fronteras que se ha escrito en ese lapso de tiempo. Tiene la alegría, el jugo, el color, de Barbieri, de Chueca, de Chapí, de Jerónimo Jiménez, de Bretón. Y los supera en técnica. Estamos oyendo constantemente temas españoles (seguidillas, boleros, tranzas); pero están orquestados y «llevados» por procedimientos modernos; tienen otra prestantia; son brillantes de otra talla y en otra clase de montura.

En «La Opinión» leemos el siguiente juicio, expresión de un legítimo entusiasmo:

«Maravillaba, efectivamente, el milagro que se realizaba ante nosotros, milagro de este músico, que volcaba en el pentagrama un madrilénismo de buena ley, el madrilénismo rancio, lleno de sabor, ofensivo de una solera inconfundible. Y la atención no decaía un punto, pues las páginas se sucedían con nuevas y nuevas sugestiones, ya por su belleza y sus bríos intrínsecos, ya por la maravilla de su instrumentación. Aquello era música, música de veras, sin trampa ni cartón, y su lección debe ser aprovechada en medio de los increíbles estrépitos simuladores que nos rodean.

Expongamos, no obstante, las gradaciones de la victoria. Una canción y un cuarteto casticísimo del primer acto prepararon al auditorio para hacerle rendir en un valiente coro, que lleva sin disputa la marca del autor de «Bohemios». El segundo acto, así y todo, afirmó la importancia del suceso, un dúo, que fué repetido dos veces por aclamación, interrumpido con murmullos de entusiasmo y premiado con ovaciones delirantes; una mazurca de positivo valor, y oportuna-mente situada, cerraba esa parte, entre la aprobación unánime del concurso, y precedió a un tercer acto, en el que sobresalieron un nocturno delicadísimo, un bolero y un fandango, que arrebataron a los espectadores. ¡Cuál no sería la complacencia, que todo se repita a pesar de haber sonado las dos de la madrugada!

Anoche, en suma, nos compensaba una obra de las desastrosas jornadas de todos los días. Nuestro arte reverdecía sus laureles, y el espíritu hallaba, al cabo, una tonificación bien necesaria.

«Informaciones» pone al estreno glorioso el comentario siguiente:

«El maestro Vives, que se encuentra enfermo, no pudo asistir al estreno de «Doña Francisquita». Y, a decir verdad, lo sintió tanto el público como él, si no más. Desde los primeros números el teatro se pronunció por el músico de un modo solemne. Revivía el género lírico; Vives recordaba sus mejores tiempos pero con la ventaja de una evolución franca y moderna. Los concertantes, los dúos, los coros a gran orquesta, fluían soberbiamente. Aquello era un derroche de melodías españolas, un exceso de producción. Terminó el primer acto entre atronadores aplausos. Vives nos había conquistado a todos sin reservas, sin condiciones. «Ya era hora» — se decía en los pasillos durante el intermedio — de que oyéramos algo nuestro, algo que honrase la música española, mixtificada por la ópera!

Pero la verdadera grandeza musical de la obra está en el segundo acto. Sólo un dúo se repitió tres veces en medio de aclamaciones y vivas a los autores y a España, como en los mítines.

Del segundo acto de «Doña Francisquita» puede decirse que tiene cuanto puede tener una obra de música. Pedimos el Real para oírlo.

En el tercer acto decae un poco la acción, y por lo tanto el interés musical; pero aun así sobresalen un fandango y un bolero, que fueron acogidos con fervor extraordinario.

El público se desbordaba: «Ya era hora, ya era hora!» Atropellado, matra-ta-

do por esos «quidams» del «fox» y de la insulsez liricobailable, estuvo a punto de perder hasta la sensibilidad. Pero, no; no la ha perdido. En cuanto le recuerdan el abolengo de la música española se estremece y responde. ¡Ojalá vaya con su entusiasmo mucho más lejos! Hasta la supresión definitiva de la mentira artística, hasta el extrañamiento, ahora que están de moda las grandes resoluciones, de quienes nos obligan con sus esperpentos de baja estofa a bajar la cabeza ante la crítica extranjera: de los beduinos y falsarios, impotentes y simuladores. La música española tiene derecho a vivir, amparada por músicos como Vives, que en un momento dado saben arrancarla del fango y colocarla en el lugar que le corresponde.

DARA COMIENZO EL LUNES

La temporada del Lírico

Para el próximo lunes día 29 se anuncia en el coliseo de la calle del Conquistador la inauguración de la temporada de cine y atracciones, para lo cual tiene la empresa contratadas grandes novedades.

La primera película que se ofrecerá al público del Lírico es «La tumba India» magnífica producción en cinco jornadas que ha sido reputada universalmente como la obra maestra del cine y para cuya exclusiva de proyección en Cataluña y Baleares se ha pagado una cantidad realmente fabulosa.

«La tumba India», cuya acción se desarrolla alternativamente en Europa y la India, en dos tiempos, ha sido puesta en escena por el famoso «metteur» José May, y de la parte de protagonista se ha encargado la bellísima actriz Mía May tan popular y conocida entre el público aficionado al cine, y que se hizo famosa con el film de aventuras «La Dueña del Mundo».

La primera jornada de «La Tumba India» será estrenada el próximo lunes. A este estreno seguirá la proyección del film «Don Juan Tenorio», que aparte de la propiedad con que está impresionado tiene el atractivo de que la parte de protagonista está desempeñada por nuestro paisano don José Luis Moll, interviniendo además en el film otros varios artistas mallorquines, entre ellos, en un papel secundario, que aceptó ante los reiterados ruegos del director escénico que vivió en él los prodigiosas facultades para desempeñar, descuella el actor cinematográfico mallorquín Francisco Aguiló que tanto éxito obtuvo en la famosa serie «Fuerza y Nobleza».

«Don Juan Tenorio» sólo podrá ser proyectada en el Lírico el miércoles 31 y el jueves día 1.º

A continuación el día 8 de Noviembre se estrenará «Lucrecia Borgia» el film que con tanto interés es esperado pues constituye un verdadero alarde cinematográfico.

La proyección de «Lucrecia Borgia» va acompañada por una partitura expreso que interpretará una nutrida orquesta.

POR ESOS CINES

ESTRENOS

«Cuando las luces se apagan»

Producción de lujo editada por la casa «Roberson-Cole» e interpretada por el famoso artista japonés Sessue Hayakawa.

La presentación y dirección escénica de este film son excelentes y la interpretación es realmente insuperable.

Como en casi todas las cintas de la casa «Roberson-Cole» se adivina una dirección experta, culta y conocedora al propio tiempo de los gustos del público.

Aunque el desarrollo esté llevado admirablemente, podrían ponerse algunos reparos al asunto que es una de tantas novedades puramente inquietantes del exótico Oriente.

Sin embargo, logra arrebatar al público en algunos momentos de sumo interés y angustiosa emoción.

La cinta obtuvo un verdadero éxito de público.

«Doloretas»

Film español, edición de la casa «Atlántida» basado en la zarzuela de Arniches del mismo título.

Se proyectó en el Teatro Principal, obteniendo un éxito enorme.

«Doloretas» es, en conjunto, una cinta excelente, siendo lo más digno de elogiar la fotografía y la labor del «metteur en scene», ya que en este sentido el film tiene verdaderos aciertos.

El final de la obra ha sido modificado en la adaptación cinematográfica, de acuerdo con el autor del libreto don Carlos Arniches, para que fuera mayor el efecto en la pantalla.

Las ilustraciones musicales dan gran colorido y relieve a determinadas escenas.

«La duda»

Una excelente cinta de producción francesa.

El argumento es un drama intensamente humano y desarrollado con acierto.

El film tiene escenas llenas de verismo y de emoción.

La fotografía demuestra el cuidado con que efectúa sus ediciones la casa «Gallo-Film».

Luisa Coling y Rachel Devyris muy bien en sus respectivos papeles.

UN ACTOR EXCELENTE

El elefante de Madge Bellamy

Por su inteligencia, bastante despierta, y por sus buenas condiciones de domesticidad, el elefante es uno de los animales más apreciados por el arte cinematográfico.

Nada tiene de particular que el hombre trabaje con este animal y hasta que lo eduque para acostumbrarle a hacer cosas útiles.

Este es el caso de la artista Madge Bellamy.

Esta estrella inglesa tiene un elefante llamado «Oscar», el cual toma parte en escenas cinematográficas con tanto acierto y tanta voluntad como puede hacerlo una artista avezada a este trabajo.

En «El alma de las fieras», film hecho por el director de escena Tomás Ince, este elefante desempeña el principal papel de manera satisfactoria. «Oscar», apenas siente la voz del operador y reconoce la del director de escena, presta grandísima atención a lo que sucede en rededor suyo. Este animal fué destinado al cine y educado para él por el siguiente curioso suceso:

Madge Bellamy lo tenía en los jardines de su estudio, convenientemente encerrado. En ellos solía ver muchas veces «Oscar» la realización de escenas cinematográficas.

Un día que pudo escaparse del encierro, por descuido del guardián, presentóse inopinadamente frente al objetivo, sorprendiendo a los artistas, que estaban en aquel momento consagrados a la interpretación de una escena que se desarro-

llaba en los jardines de un palacio. Aterrorizado ante la presencia de aquella desconocida masa de carne, que agitaba la trompa alegremente, trataron de huir; pero los contuvo Madge, ya conocedora de la nobleza de «Oscar».

A raíz de aquel acto la estrella inglesa concibió la idea de dedicar a «Oscar» a las funciones cinematográficas que tan bien ha desempeñado luego.

Madge ha educado al elefante, haciendo de este animal voluminoso y pesado un buen colaborador del arte, como si fuese un ser civilizado.

En la interpretación de «El alma de las fieras», obra concebida para que «Oscar» luciese sus raras condiciones de actor, el elefante trabaja juntamente con su dueña, obediendo al pie de la letra las indicaciones del director de escena.

El elefante es tan inteligente, tan dócil y tan agradecido como el perro. Se le mira con prevención por su enorme volumen, pero no porque guste hacer daño a las personas ni a las cosas. En la antigüedad los cartagineses lo utilizaban para la guerra y las invasiones, montando sobre sus lomos las torres de combate, desde las cuales libraban batalla los luchadores.

Hoy el elefante es utilizado, como el perro y como otros animales domésticos, para el cinematógrafo.

En este caso lo interesante es que ha sido una mujer, Madge Bellamy, quien ha conseguido hacer de un paquidermo un excelente actor de cine.

CURIOSIDADES

Como se filma en el fondo del mar

El siglo XX es ya denominado el de las maravillas de la ciencia. No falta razón para ello. Durante este siglo, mejor dicho, en lo que va transcurrido de esta centuria, han sido inventados el fonógrafo, el cinematógrafo, la telegrafía sin hilos y el aeroplano.

Verdaderamente todos estos inventos son maravillas, concepciones sublimes de la inteligencia del hombre, pruebas elocuentes e inequívocas de que el progreso no se paraliza y de que los horizontes de la civilización son ilimitados.

A la ciencia se debe todo. Por ella se pueden perforar las montañas para dar paso a los trenes y acortar las distancias. Por ella la electricidad transmite la palabra y el pensamiento. Por ella se tienden las vías férreas, y en fin, por ella se ha resuelto el problema de que bajo las aguas de los mares puedan sacarse escenas cinematográficas con análoga facilidad a como se realizan en los interiores de los estudios.

El aparato que se emplea para este fin es invención del americano M. Charles Williamson, oceanógrafo distinguido. La descripción completa de este aparato es la siguiente:

Trátase de un navío de pequeño tonelaje, cuyo aspecto externo es el de un barco conductor de cables submarinos. En su fondo, entre la chimenea y el palo de proa, tiene una abertura circular de un metro de diámetro.

Por esta abertura sale un tubo de longitud adecuada, de tela impermeabilizada, convenientemente reforzada con madera.

En el fondo del tubo, de mayor diámetro que éste, hay una cabina circular lo suficientemente amplia para que en ella pueda moverse un hombre con libertad. De ella aranca un gran cono de cristal, de 1 m. 70 c. de diámetro por 50 mm. de espesor.

Por el vértice del cono el objetivo realiza las impresiones. En el tubo puede soportarse una presión equivalente a una inmersión de 50 metros.

Como a 50 metros de profundidad la luz se pierde, desde el palo de proa se deja caer una batería de lámparas Cooper-Hewitte con fuerza para 20.000 bujías. De este modo se ilumina perfectamente el campo de acción del objetivo.

Por este procedimiento han sido hechos varios films de carácter e instructivos. Estas películas se proyectan en los museos y en las aulas oceanográficas y sirven de auxiliar poderoso en el estudio de esta rama de las ciencias, naturales.

Los americanos demuestran suma afición al estudio de las cosas submarinas. Entre ellos ha causado excelente efecto la invención de este aparato. El mar no encierra ya secretos. El cinematógrafo puede con sus exploraciones ser el más formidable y decisivo auxiliar de esta clase de estudios.

California para iniciar la interpretación de «Los buscadores de oro» para dicha compañía productora. Hope ha hecho dos cintas este año, una para la «Fox» y otra para la «Paramount».

Artistas alemanes a España

Ha llegado a Santa Cruz de Tenerife una expedición de artistas de la sociedad «Ellen Richter Film» para hacer algunas escenas de un gran film de aventuras titulado: «El gran desconocido».

La actividad de Antonio Moreno

Después de permanecer una larga temporada en el estudio de la Paramount, en Long Island, donde se impresionaron las escenas de la película «The Exciters», en la cual toma parte la Daniels, Antonio Moreno, protagonista de la película, ha regresado a Hollywood (California), para encargarse del desempeño del papel de protagonista de la película «La ballarina española» (The Spanish Dancer), que Herbert Brenon dirigirá en el estudio de Lasky.

Medicamentos Kir

Tónico reconstituyente Kir

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables.

Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, vejez prematura, afecciones medulares, fatiga física, pérdidas de memoria, raquitismo, fosfatúria, impotencia, etc. etc.

Gotas pectorales Kir

Asociación medicamentosa de los principales desinfectantes de las vías respiratorias, con los sedantes laringo-bronquiales.

Indicaciones: Bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, catarros respiratorios coqueluche, tos por pertinaz y rebelde que sea.

Sellos analgésicos Kir

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína.

Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de toda clase, períodos dolorosos de la mujer, y en general en toda clase de dolores.

Compridos eupépticos Kir

Unión de sales minerales con fermentos de acción comprobada y segura contra las dolencias gastro-intestinales.

Indicaciones: Dispepsias inveteradas, gastritis crónicas, gastralgias, hiper e hipoclorhidrias, atonías gástricas, úlceras del estómago, catarros gástricos, flatulencias, enteritis crónicas, estreñimientos enteralgias, etc.

Linimento Kir

Mescla de varios heróicos medicamentos contra el dolor sea de la clase que fuera cuya aplicación es por la piel, en forma de fricciones. Indicado contra el reumatismo, agudo, crónico, gota, neuralgias por rebeldes que sean, contusiones, sin escoriación, etc. etc.

VENTA EN PALMA

Farmacia de la Viuda de B. Terrasa (Frente al gran Hotel)

NOTICIAS Dr. Lobisch

William Hart, trabaja

William S. Hart, después de larguísimo mes de ausencia, vuelve a trabajar en los talleres de Paramount, donde prepara ya la fotografía de su próxima película, que tendrá el mismo carácter de las que tanta fama le dieron antes.

A California

Hope Hampton, por cuenta de la casa «Warner Brothers», se ha marchado a

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvia.

Consulta de 9 a 1

Profesional Mercantil

con referencias a satisfacción

se ofrece para Encargado, Dependiente o Administrador en cualquier negocio industrial o asunto particular.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125

PRECIO FIJO

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERÍA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE :-: SAN MIGUEL, 125
(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 4 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.

La colocación del papel es 0'60 pesetas el rollo. También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.

Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos. Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precto fijo.

Gran surtido de papeles glaciados para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 28.

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

Los CONFITES-LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

PRÓXIMA APERTURA

DE LA

Antigua Casa CASELLAS

Calle Platería, 33, bis

Básculas, Romanas, Balanzas - Pesas y Medidas
Arcas para caudales

Se ofrece

Chofer mecánico, para coches de turismo o camión.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

Bote de veinte palmos a motor.
Informes: Conserje Club de Regatas.

Moto Indian

de 7 H. P. moderna con sidecar de dos asientos casi nueva y a toda prueba; muy bien equipada, se vende por 2.250 pesetas.
Informes: Santa Bárbara, 11 - entresuelo.

Se venden barato

Una finca en el Vivero compuesta de bajos y altos, con mil metros de terreno, mucha agua, árboles frutales y jardín.
Una planta baja en Hostalet.
Solares a una peseta metro, cerca de Ca'n Pastilla; vistas al mar.
Informes: Sindicato, 87, de 9 a 1.

Se vende

una incubadora para 80 huevos; jaulas, casillas y parques para la cría de pollos.
Razón: Bauzá, n.º 12 - Sóller.

¿Por qué prosigue su hernia?

¿Qué causas, a su juicio, pueden influir para que, con sencillez, no se haya solucionado satisfactoriamente este paréntesis de su vida?

¿No cree Vd. que sus carnes poseen el mismo cumplimiento de otras carnes? Si el hecho curativo se ha realizado, ¿por qué Vd. no puede ser otro más de los muchos que lo han conseguido? El medio sólo le falta y una vez más se lo repetimos para que intente salir fácilmente del pesimismo que le rodea. Use nuestro Reductivo Obturador CODINA.

E. CODINA - Calle Unión, 8 - PALMA
(Entre Mercado y Borne)

Se vende

Galera de cuatro asientos, de esmerada construcción, en perfecto estado, con llantas de goma y caballo andaluz de gran alzada a toda prueba, propio para tiro ligero y pesado.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
Razón: calle Obispo, 6.

Usados

En buen estado o estropeados se compran gafas, lentes, gemelos, sextantes, barómetros y relojes de todas clases.
Olmos, 84 - Palma.

Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.



No padecer más con los automóviles modernos. Luz y arranque a toda hora, haciendo reparar la instalación y la batería de acumuladores de todas marcas.
Cambio de placas positivas y separadores. Material eléctrico especial para automóviles. Esta casa garantiza los trabajos, en especial las baterías, y según batería el mínimo por un año.
No dejar de consultar cualquier defecto de la parte eléctrica del auto. En esta casa serán amablemente atendidos.

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Ca'n Marrón.
Informes: En el mismo café.

En venta

Hay seis casas en la calle de Pou. Se venden también por separado.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

Una finca en Binisalem, compuesta de casa y extenso terreno poblado de viña y árboles diferentes.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Dos casas

Se venden. Calle Puigredon de Son Espinet.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Entresuelos

Se alquilan, con tres cuartos dormitorios, agua a grifo y de lluvia, electricidad, gas, coladuría y terrado.
Razón: calle del Obispo, 17.

Compraría

trozo de bosque o selva para caza, no importa el lugar.
Ofertas por escrito: A. S. Sintax, 16.

Se alquila

Piso recién construido en Son Suñeret.
Informes: Café La Juventud

Moto Indian

con magneto e instalación eléctrica, con sidecar dos asientos, se vende a toda prueba.
Socorro, 156.

Perro extraviado

de los llamados de pastor, color negro, pelo largo. Se gratificará su devolución en 5 pesetas.
Comercio Ca'n Matas, Santa María.

Dependienta

De mediana edad, se precisa para despachar en un Colmado. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

VENDO

Caballo de siete palmos alzada, carretón y guarniciones.
Calle Berenguer, 2. Carretera de Sóller.

Sierra sinfín

En la Aserradora Martín, calle del noventitres, travesía A. Clavé a la de A. Rosselló, se vende, juntamente con motor de 5 HP.



SIEMPRE BARATO!

Calzado señora, reclamo de la casa, 10'50 pts
Id. caballero desde 18 pts. a 32'00
Id. jovencitas del 33 al 38 medio tacón, a 10'50
Últimos modelos charol 1.ª Señora, 23'00
Calzado inglés bajo para VIEJA 14'00

CASA CÁNAVES - S. Miguel, 81
(Frente Juzgado)

Se vende

un auto marca Busck, en muy buen estado.
Informes: Rambla, 36 - Palma.

Criada

Falta para familia de tres personas podrá dormir en su casa si lo prefiere.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Pérdida

El pasado domingo por el paseo del Borne se extravió un reloj de oro de pulsera. Se gratificará al que lo entregue en Pursiana, 2 - Santa Catalina.

Se vende

Sinfín de madera con un motor eléctrico de 1 H. P. y contador, por 500 pesetas.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Trabajadoras

Se necesitan para reparar malla en la fábrica de D. Pablo Tarongí, calle de San Miguel n.º 214 - Palma.

Se solicita

Una joven para servir en casa de poca familia y ayudar en la recolección de aceituna en una pequeña finca particular.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Por 2.000 ptas

Se vende moto B. S. A. completamente nueva, con bonito sidecar.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Falta Joven

Medio dependiente para la venta al detall con buenos informes.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se necesitan

Camareras para Hotel.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

OCASIÓN

se vende el material siguiente:
Dos alambiques
Dos sinfines para elevar pesos
Varias calderas de hierro
Una máquina de taladrar metales
Un malacate
Varios serpentines
Un molino
Una centrifuga
Bombonas
Columna rectificadora.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Doctores y Médicos

recomiendan éxito comprobado, del profesor práctico, enseñanza de niños anormales.
San Elías, 19. Palma.

Dibujos y Clichés

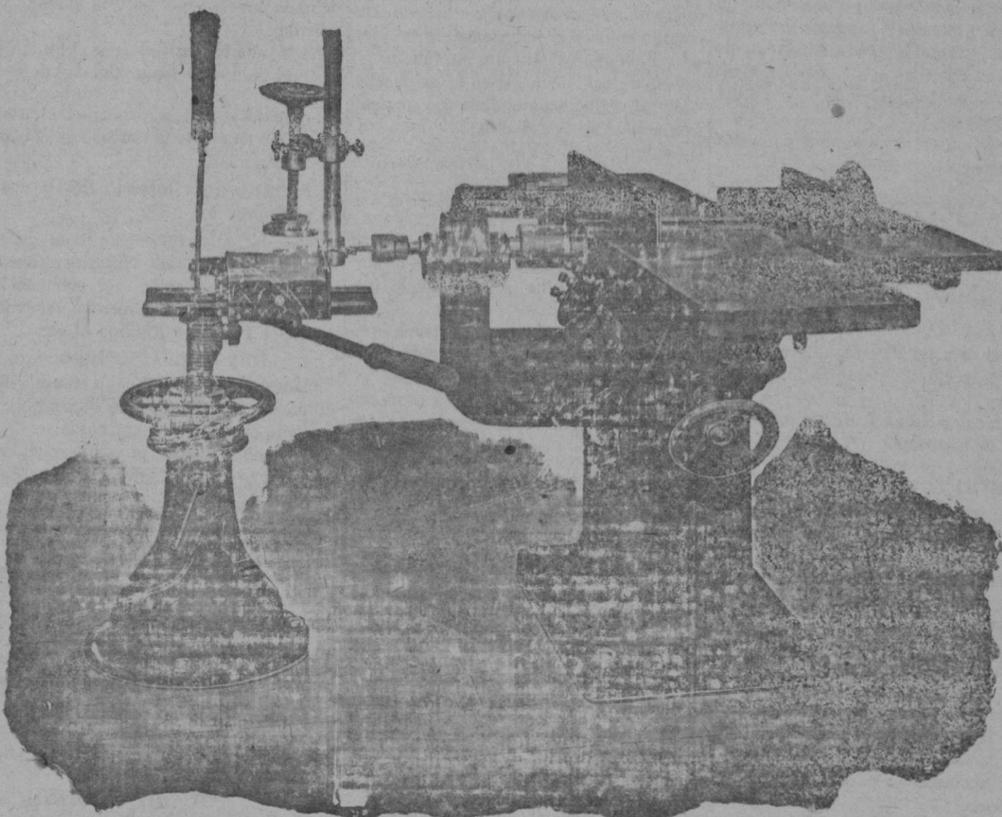
de toda clase para Comercio e Industria. Clichés TRANSPARENTES para proyección en Cines.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila

Habitación amueblada, con pensión o sin ella. Montpellier, 7.

MÁQUINAS HERRAMIENTAS PARA LABRAR LA MADERA

Inmenso surtido en toda clase de máquinas para trabajar la madera, así como sus correspondientes accesorios, como son: cuchillas, fresas para moldurar, sierras circulares, brocas, porta-brocas, sierra cinta, etc.



Para toda clase de detalles dirigirse a:

Fundiciones de ACERO POLDI Delegación a cargo de MUNE LLOPART

Avenida de Alejandro Rosselló, 40 - PALMA - Teléfono 308

De Madrid

Reunión del Directorio

Madrid 25 a las 24.—Después de las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio, sin que se facilitara ninguna referencia del Consejo.

Se facilitó una nota rectificando un suelto de «Informaciones» que expresaba que las reformas de la carcería implicaban un aumento de ocho millones de pesetas.

Una nota del Directorio

Madrid 25 a las 24.—El Directorio ha facilitado una nota sobre el acuerdo de la Junta sindical de agentes de Bolsa.

Dice que la nota de dichos agentes ha merecido la aprobación del Directorio, pues demuestra que tratan de prevenir los pánicos ficticios de los valores.

Un manifiesto de las clases mercantiles

Madrid 25 a las 24.—El Círculo de la Unión mercantil en nombre de las clases mercantiles ha entregado un extenso manifiesto al Directorio que abarca las aspiraciones de la clase aprobadas en la Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en Santander.

Una nota de los agentes de Bolsa

Madrid 25 a las 24.—El colegio sindical de agentes de Bolsa entregó al Directorio una nota que había sido facilitada a la prensa para suprimir las especulaciones exageradas.

El problema minero

Los patronos y obreros se entrevisten con el Directorio

Madrid 25 a las 20.—Se celebró hoy en la presidencia la primera entrevista de los representantes de los patronos y obreros mineros asturianos con los generales del Directorio Navarro y Mayendia para tratar de resolver el problema minero a base de suprimir las primas del carbón.

Los obreros se comprometieron, una vez subsanadas varias deficiencias, a intensificar la producción sin modificar la jornada de trabajo.

Los generales invocaron el espíritu de sacrificio de patronos y obreros en beneficiar a la nación.

Los patronos dijeron que para ellos lo fundamental es que se limite la importación de carbón inglés a las 750 mil toneladas que marca el actual tratado hispano británico y se les conceda tarifas especiales porque de nada les serviría el aumento de producción si no tienen medios para distribuir los carbones.

Los representantes obreros manifestaron que ellos habían llegado al máximo de sacrificios y que era la suya una profesión muy mal retribuida; pero que se someterán a lo que decida el Congreso minero que se celebrará en Oviedo el día 4 del próximo mes.

El día 6 regresarán a Madrid para dar una contestación concreta.

La organización regional

Como se llevará a cabo probablemente

Madrid 25 a las 20.—Sigue preocupando el proyecto de organización regional.

El Directorio no ha acordado todavía el sistema de realizarla.

Concede al problema importancia excepcional y tiene que estudiarlo detenidamente.

Probablemente serán las mismas provincias quienes por afinidad de espíritu e intereses se mancomunen creando regiones.

Se fijará un plazo prudencial para ello y después las provincias que no lo logren serán incorporadas a las regiones constituidas.

Previamente se celebrará una Asamblea de las Diputaciones provinciales que servirá para el asesoramiento del Directorio para acometer la trascendental y delicada obra.

No se celebrará sesión inaugural. En las discusiones habrá dos turnos, en pro y en contra.

Ningún discurso excederá de 15 minutos. Los discursos para alusiones y rectificaciones no excederán de cinco minutos.

La comisión permanente se renovará cada tres meses.

Entre las facultades que tienen figura de proponer al Gobierno recompensas honoríficas para las personas que contribuyan al desarrollo de las relaciones hispano-americanas.

La Junta podrá acudir a la consulta de los asociados de las entidades españolas de ultramar cuando lo requiera el interés excepcional del asunto.

Se ha convocado la Junta en pleno para el 15 de noviembre próximo para comenzar el desarrollo de los planes.

El fallecimiento de Mohamed-Mehedi

Las salvas de ordenanza

Tetuán, 25.—A primera hora de la mañana la batería de la Alcazaba hizo una salva de cinco disparos de cañón, continuando el disparo de un cañonazo cada cuarto de hora, durante 24 horas, excepto la noche.

Manifestaciones de duelo

Tetuán, 25.—En los edificios públicos se ha izado bandera a media asta, que permanecerá así tres días.

El comercio ha cerrado sus puertas desde las 11 de la mañana a las 5 de la tarde.

Se han suspendido los espectáculos públicos.

Los pregones

Tetuán, 25.—Esta mañana el pregoneiro del Bajá notificó por medio de pregones, en plazas y zocos, la muerte del Califa.

Fuerzas jalfitanas cubren la carrera

Tetuán, 25.—A las 2 de la tarde cubrieron la carrera las fuerzas jalfitanas, con las armas a la funerala, mandadas por caldes moros.

Desfile de duelo

Tetuán, 25.—Gran número de indígenas y de europeos han desfilado por la Cámara mortuoria.

El Alto Comisario

Tetuán, 25.—Es esperado el Alto Comisario general Aizpuru para asistir al entierro.

Será enterrado en la Mezquita de Darcaanas

Tetuán, 25.—El cadáver del Califa Mohamed-El-Mehedi será sepultado en la Mezquita de Darcaanas.

Aizpuru a Tetuán

Melilla, 25.—El Alto Comisario ha salido rápidamente para Tetuán con el fin de asistir al entierro del Califa, pues el Directorio considera indispensable la presencia del general Aizpuru en Tetuán.

Embarcó al onochecer en el acorazado «Alfonso XIII», acompañado del general Correa y de sus adjuntos.

Le despidieron los generales Aladave y Fernández Pérez.

Acudió escaso elemento civil por ignorarse la hora de la partida.

Antes de partir dijo el general Aizpuru que pasados 15 o 20 días volvería a Melilla para ultimar los asuntos que le trajeron aquí.

Preguntado acerca de la persona que ha de sustituir al Califa dijo que lo ignoraba, pues el gobierno español había de limitarse, según el protocolo, a proponer dos candidatos al Sultán y éste será quien decida.

Lo que dice «La Epoca» acerca del Califato vacante

Madrid, 25 a las 22'15.—«La Epoca» dice que la muerte del Califa Mohamed-El-Mehedi plantea al Gobierno la dificultad natural de proveer un puesto delicadísimo.

Uno de los moros sobre quienes recae la atención es el Raisuni.

Es esperado el Infante don Carlos

Tetuán 25.—Todavía no ha llegado el Infante don Carlos, quien es esperado para asistir al entierro del Califa.

En Larache

Larache 25.—La noticia de la muerte del Califa ha producido impresión. Los comercios indígenas cerrarán en señal de duelo.

La mezquita concurre

Tetuán 25.—La mezquita durante todo el día estuvo atestado.

Estuvieron el gran visir, los ministros moros y el bajá y los familiares del Califa.

Preparativos del entierro

Madrid 26 a las 0'30.—Telegramas de Tetuán dan cuenta de que han comenzado a salir las tropas de los cuarteles para asistir a la ceremonia del entierro.

En la mezquita espera un numeroso gentío la llegada del cadáver.

Las tropas marchan silenciosas, con las insignias arrolladas al palo.

Noticias generales

Paga justo por pecador

Madrid 25 a las 22'15.—En una lechería de la calle de Fuencarral un individuo fingiéndose inspector de abastos amenazó con denunciar las malas condiciones de la leche, obteniendo 25 pesetas que le dió el dependiente.

Enterado el dueño comprendió el timo. Ayer se presentó el teniente de alcalde para inspeccionar la leche y el dueño, creyéndole otro timador, la emprendió a palos con él hiriéndole.

El escamado lechero ha sido detenido.

La espectación sobre acciones de ferrocarriles

Madrid 25 a las 22'15.—El Boletín de la Bolsa publica hoy una nota encaminada a poner límite a la especulación sobre acciones de ferrocarriles, ordenando que las operaciones sobre estos valores se entiendan a voluntad del comprador, quien tendrá derecho a exigir la liquidación de los títulos con avisar con 24 horas de anticipación.

Regreso de López Ferrer a Madrid

Madrid 25 a las 22.—Ha regresado de su viaje oficial a la Argentina el ex secretario de la comisión general López Ferrer.

Por imprudencia se hiere

Madrid 25 a las 19'30.—Isabelo Torres, de 15 años, se dirigió desde Madrid a Morata guiando un carro.

En la carretera encontró abandonada una pistola.

El muchacho la recogió y se puso a examinar el arma la cual se le disparó hiriéndole gravemente en la pierna izquierda.

En Morata fué asistido por el titular, y después traído al hospital general de Madrid.

La guardia civil no encontró el arma en el sitio de donde la tiró Isabelo al ocurrir la desgracia.

El decano del Colegio de Procuradores

Madrid 25 a las 19'30.—En junta general extraordinaria, con numerosa concurrencia ha sido elegido por aclamación decano del colegio de Procuradores el letrado don Francisco Antonio Alberca.

Imponente incendio

Madrid 26 a las 0'30.—En Miranda del Ebro, en el pueblito de Pancorbo, un incendio ha destruido ocho casas.

Ha acudido auxilio de varios pueblos. Benavente, hijo adoptivo de Zaragoza

Zaragoza, 25.—Ha llegado Jacinto Benavente.

Se le tributó un entusiasta recibimiento.

SASTRERÍA Á MEDIDA

SASTRE MODISTO

UNIFORMES MILITARES, CIVILES Y TALARES



PRECIO FIJO

TELÉFONO 255

Escoja V. sus trajes telas y novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que regala un nuevo y bonito **Automóvil Loryc**, construido única y expresamente para sus clientes y tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan.

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atónica?
¿Os falta el apetito?

Tomad el **JARABE HIPOFOSFITOS compuesto**
de **AGUILÓN DE SON SERVERA**
JAIME II, 107 (Bastaxos) - PALMA DE MALLORCA

El Justo se negó a abandonar el cuarto alegando que no estaba a su nombre.

Se entabló viva discusión llegando a las manos.

El administrador judicial sacó un revolver y antes de que pudiera disparar la hija de Justo llamada Valentina, le arrebató el arma entregándola a su padre para que se defendiera.

El Justo hizo tres disparos que no hicieron blanco y el cuarto se encastilló.

El juzgado al verse agredido, emprendió la fuga.

Entonces el Justo cogió una escopeta, que se le había sido entregada por ser del somaten, salió a la calle y disparó alcanzando una bala al obrero Miguel Font, natural de Barcelona, matándole.

Cuando el Justo estaba detenido llegó un hijo suyo que intentó ver a su padre.

Como un agente se negó a franquearle el paso le agredió, produciéndole lesiones de pronostico reservado.

La Familia Real

Audencia del Rey

Madrid 25 a las 17.—El Rey ha sido hoy cumplimentado por el Nuncio de Su Santidad, el ex-ministro señor Goicoechea, el marqués de Arriluce, el coronel Sosthenes, doctor Ferrer, don José Pérez Retinto delegado de Fomento en la Alta Comisaría en Marruecos, un doctor checo eslovaco y la escritora yankee mistress William Randkonphniks Herastik, acompañada del embajador de los Estados Unidos.

Cumplimentando a la Reina

Madrid 25 a las 17.—Han cumplimentado a la Reina varios aristócratas.

También le ha visitado nuestro embajador en Bélgica, marqués de Villalobar, quien se ha quedado a comer en Palacio invitado por los Monarcas.

Teatros

Lirico

Anoche se cantó la ópera de Mascagni «Cavalleria Rusticana», en la que obtuvo un gran éxito la soprano María Tabassi.

Fueron asir mo aplaudidos los señores Granieri y Cardo.

Completó el programa la opereta en un acto «El cabo Susine», derrochando vis cómica Adriano Marchetti y cantando con suma maestría la señora Tabassi.

Hoy tendrá lugar el estreno de la ópera en tres actos *El rey de chez Maxine* en la cual toma parte toda la compañía.

Mañana se celebra el beneficio de la aplaudida soprano María Tabassi y el domingo se despedirá la compañía.

Ayer llegó, procedente de Barcelona, la notable estrella del varietés español *Ofeilia de Aragón*, que mañana sábado ha de debutar en el Teatro Balear.

Un éxito constituyó ayer el estreno del artístico film *La duda*, siendo muy elogiada la labor que en él realiza la bella actriz Luisa Colliney.

La numerosa concurrencia que asistió a «La Protectora» elogió el acierto que demuestra la elección de los programas.

PARA LOS SUPERVIVIENTES DE SANTIAGO DE CUBA Y CAVITE

Creación de una Medalla

Por reciente Real Decreto ha sido creada una condecoración igual para todos los tripulantes supervivientes, y sólo para

ellos, de los buques que se batieron en Santiago de Cuba formando parte de la escuadra del almirante Cervera, y en Cavite, a las órdenes del almirante Montojo, fuere cualquiera el grado o empleo que tuvieron en aquella ocasión y tengan en la actualidad.

Dicha condecoración consistirá en una medalla de bronce, de iguales dimensiones que la del Callao, y con las características en el anverso y reverso propuestas por el ministerio de Marina.

Esta medalla irá pendiente de una cinta de seda de los colores nacionales, la cual llevará un filete morado en los bordes internos de las franjas rojas, para diferenciarlas de cintas análogas. Sobre la cinta llevará un pasador de plata, con la inscripción «Cavite» o «Santiago de Cuba», según corresponda al individuo que la ostente.

Referencia a dicha condecoración hace la siguiente nota que hemos recibido de la Comandancia de Marina:

«Por la Comandancia de Marina de esta Capital se interesa la urgente presentación de los fogoneros marineros o soldados que tomaron parte en los citados combates para asunto de interés».

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	761,7
Característica de la tendencia	Firme después de calma barométrica
Dirección y fuerza del viento	WSW
Estado del cielo	despejado
Temperatura	20,0
Humedad relativa	91
Temperatura máxima del día 24	25,6
Id. mínima id.	16,4
Id. del mismo día al descubierta	10,0
Lluvia en 24 horas	0

Telegramas recibidos

Bujoll (Mahón), 25 a las 8.—Barómetro 762'7. Termómetro 21'3. Viento Sudoeste fresquito. Mar marejadilla. Cielo despejado.

Aludta, 25 a las 9'50. Viento Suroeste fresquito. Mar rizada. Cielo despejado.

Andratx, 25 a las 9. Viento Sudoeste flojo. Mar gruesa. Cielo acalajado.

Sóller, 25 a las 10. Viento Suroeste flojo. Mar marejadilla del mismo. Cielo despejado.

Espectáculos

Principal

Desde las 5 y media función de cine: «Casa bajo la nieve», «Revista de actualidades» y «El camarero de a bordo».

Lirico

Compañía de ópera y opereta italiana de Granieri-Marchetti-Tabassi. A las 9.—El Rey de chez maxim (estreno).

Balear

Desde las 6 función de cine: 11 y 12 episodios de «La hija indómita».

Moderno

Desde las 5 y media función de cine: «Tierra baja», «Emperador de los pobres» 4° y «Camino del encierro».

Protectora

Desde las 6 función de cine: «La duda», «Hombres del Oeste» y «Sandalio en la herrería».

Pérdida

En el autobus y desde el Principal a la Calle de la Rosa, se extravió una pulsera de oro.

Se gratificará; Rosa, 12-2°

IMPRESA DE «EL DIA»